

# INFORME INF

## **COORDINACIÓN ZONAL 1**

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación



#### 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla la gestión llevada a cabo por la Coordinación Zonal 1 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) durante el año 2024.

Este informe presenta los principales logros alcanzados en cada una de las unidades que conforman la gestión desconcentrada de la Coordinación Zonal 1, abarcando las siguientes áreas: Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; Administración de Becas y Ayudas Económicas; Administración de Servicios de Créditos Educativos; Proceso de Coactiva; Asesoría Jurídica; Planificación y Gestión Estratégica; Administración Financiera y; Ex Empresa Pública Siembra.

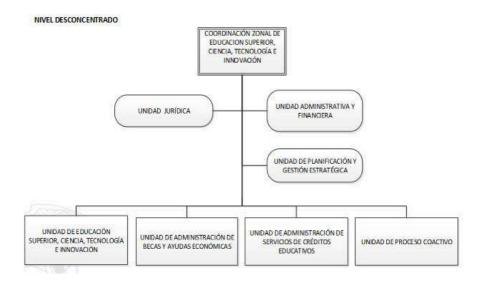
#### 1.1. Misión

La misión de la Coordinación Zonal 1 consiste en "articular e implementar las directrices, lineamientos, planes, programas y proyectos establecidos por el nivel central, con el objetivo de fortalecer la gestión de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, así como fomentar el talento humano en el territorio de su competencia" SENESCYT, 2020 (p. 86)

En concordancia con esta misión, se ha llevado a cabo la administración estratégica en las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos, asegurando la implementación efectiva de los programas y proyectos en cada jurisdicción.

#### 1.2. Estructura

Figura 1. Estructura organizacional del nivel desconcentrado



Como se observa en la Figura 1, la estructura organizacional de la Coordinación Zonal 1 no contempla la gestión de la ex Empresa Pública Siembra. Las actividades relacionadas con este ámbito, así como los profesionales contratados, se encuentran actualmente bajo la Unidad de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

No obstante, con el fin de mejorar la organización y la presentación de la información en el presente informe, dichas actividades se presentarán como una unidad independiente.

#### 2. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo documentar la gestión desarrollada por la Coordinación Zonal 1 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) durante el año 2024,



proporcionando una visión integral de los logros alcanzados, las actividades ejecutadas y los desafíos pendientes en las distintas unidades que conforman la estructura organizacional zonal, en cumplimiento de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de la modificación del cronograma de rendición de cuentas del período fiscal 2024 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 28 de febrero de 2025.

#### 3. DESARROLLO

#### 3.1. Atribuciones y responsabilidades

- Dirigir e implementar los procesos desconcentrados de la Coordinación Zonal de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, en el territorio de su competencia
- Coordinar la implementación y ejecución de las políticas y estrategias desconcentradas en el territorio de su competencia;
- Implementar, ejecutar y evaluar los planes, programas, proyectos y otros instrumentos en el territorio de su competencia;
- Conocer y resolver las solicitudes y/o reclamos administrativos en el territorio de su Competencia
- Controlar y hacer cumplir las disposiciones legales vigentes que rigen para los procesos desconcentrados en los ámbitos de acción de la Secretaría, en el territorio de su competencia;
- Articular con los actores del sistema de educación superior, ciencia, tecnología, innovación, la ejecución de acciones para fortalecer el mismo;
- Incentivar a que las Instituciones de Educación Superior desarrollen planes, programas y proyectos de investigación científica y tecnológica de acuerdo con las necesidades de desarrollo del país;
- Suscribir instrumentos contractuales para el financiamiento de becas y ayudas económicas en el territorio de su competencia;
- Gestionar el seguimiento académico y ocupacional de los programas de financiamiento de becas y ayudas económicas en el territorio de su competencia;
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los procesos de crédito educativo, en el territorio de su competencia;
- Actuar como Juez de Coactiva en el territorio de su competencia, por delegación de la máxima autoridad:
- Designar al Secretario de Coactiva en el territorio de su competencia;
- Revisar la documentación remitida por la ciudadanía, quienes pretendan conformar, liquidar y/o reactivar personas jurídicas sin fines de lucro; y, demás trámites conexo concernientes a la vida jurídica de las organizaciones sociales cuya competencia corresponda a esta Cartera de Estado;
- Asesorar técnicamente a los ciudadanos sobre los procesos de que se lleven a cabo en el marco de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación;
- Ejercer la administración de institutos superiores públicos en el territorio de su competencia;
- Suscribir actos administrativos para el cumplimiento de deberes y obligaciones de la unidad administrativa y/o delegaciones a su cargo;



• Ejercer las demás atribuciones, responsabilidades y delegaciones, que le asignen las autoridades, o se encuentren determinadas en la normativa vigente.

#### Gestión del Nivel Desconcentrado

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas por cada una de las unidades en el año fiscal 2024, en concordancia con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.

#### 3.2. Unidad Administrativa Financiera

La Unidad Administrativa Financiera se encarga de "administrar los recursos financieros, talento humano, gestión documental y servicios administrativos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la coordinación de planes, programas y proyectos necesarios para el desarrollo de los procesos institucionales". Se enlistan como entregables de esta unidad los siguientes:

- 1. Informes de cotizaciones para adquisiciones de bienes y servicios.
- 2. Inventarios de activos fijos y suministros.
- 3. Pagos y adquisiciones de servicios básicos, servicios generales y bienes.
- 4. Informe de asistencia de los servidores y régimen disciplinario.
- 5. Reporte del archivo y documentación zonal.
- 6. Plan Anual de Adquisiciones y Compras (PAC) zonal.
- 7. Informes de seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Adquisiciones y Compras.
- 8. Proforma presupuestaria zonal.
- 9. Informes sobre la generación de insumos necesarios para la elaboración de la proforma presupuestaria consensuada dentro de la Coordinación Zonal.
- 10. Certificaciones presupuestarias, según las necesidades de las coordinaciones zonales y acuerdos de delegación.
- 11. Informe de seguimiento de la ejecución presupuestaria zonal.
- 12. Informe de ejecución de la caja chica zonal.
- 13. Informe de seguimiento a las autorizaciones de viáticos y movilizaciones.
- 14. Registros contables, estados financieros y conciliaciones bancarias.
- 15. Informe de liquidaciones presupuestarias.
- 16. Informes de pagos efectuados de becas dentro de su ámbito.
- 17. Informe de análisis de cuentas contables.
- 18. Informe de recaudación y pagos de cuentas por cobrar y pagar.
- 19. Comprobantes de retención de impuestos.

#### A. Compras Públicas

En el período de enero a diciembre 2024, se cumplió al 100% con las actividades planificadas del área administrativa y área de compras públicas, de acuerdo a siguiente detalle:

Tabla 1. Actividades realizadas bajo la gestión administrativa y compras publicas

| ACTIVIDADES REALIZADAS BAJO LA GESTION ADMINISTRATIVA - COMPRAS PUBLICAS   |       |             |          |  |  |
|--|-------|-------------|----------|--|--|
| ENTREGABLES EN<br>BASE A ESTATUTO  | METAS | ACTIVIDADES | CANTIDAD |  |  |
| 1 Informes de cotizaciones para Notificaciones de adquisiciones de bienes y adjudicaciones  Control previo y verificación en el portal y certificación de catálogo electrónico para todos los diferentes |       |             |          |  |  |
| servicios. procesos a contratar.   |       |             |          |  |  |



|  | •        |
|--|----------|
| Control previo y publicación de            |          |
| procesos de contratación en el portal,     |          |
|  |          |
| ínfima cuantía, catalogo electrónico,      |          |
| de acuerdo a las autorizaciones            |          |
| recibidas, en el Sistema Oficial de        |          |
| Contratación del Estado SOCE.              | 55       |
| Seguimiento a los procesos de              |          |
| contratación publicados, para              |          |
| posterior envío de proformas a las         |          |
|  | E E      |
| unidades requirentes.                      | 55       |
| Elaboración, revisión y legalización       |          |
| de informes para reforma del PAC.          | 24       |
| Control previo y elaboración de            |          |
| certificaciones PAC para los               |          |
| •  | 21       |
| diferentes procesos a ejecutarse.          | <u> </u> |
| Elaboración de correos electrónicos a      |          |
| los proveedores adjudicados para           |          |
| posterior suscripción.                     | 25       |
| Control previo y elaboración de            |          |
| órdenes de compra para los procesos        |          |
| por ínfima cuantía.                        | 12       |
| Control previo, revisión y legalización    |          |
| de órdenes de compra generadas por         |          |
|  |          |
| el Sistema Nacional de Contratación        |          |
| Pública, procesos por compra por           |          |
| Catalogo Electrónico.                      | 80       |
| Manejo del portal SOCE. Creación de        |          |
| usuarios, eliminación de usuarios,         |          |
| cierre de procesos, cambio de              |          |
| contraseñas de los usuarios y demás        |          |
| solicitudes por parte de los               |          |
| ·  |          |
|  | 0.5      |
| compras públicas.                          | 25       |
| Control previo, revisión y verificación    |          |
| de documentos emitidos con la              |          |
| finalidad de solicitar la certificación de |          |
| compras públicas a ex funcionarios         |          |
| de la coordinación zonal 1 Senescyt.       | 44       |
| Liquidación de órdenes de compra de        |          |
| procesos por ínfima cuantía y              |          |
| catalogo electrónico.                      | 28       |
|  | 20       |
| Elaboración de hoja de ruta e informe      |          |
| mensual de procesos de contratación        | _        |
| pública de la extinta Siembre EP.          | 6        |
| Revisión y subida de documentos            |          |
| habilitantes para el cierre de los         |          |
| procesos publicados en el portal           |          |
| SOCE de la institución. Además, se         |          |
| debe mencionar que me encuentro            |          |
| finalizando procesos de la ex extinta      |          |
| •  |          |
|  |          |
| recomendaciones emitidas por               |          |
| contraloría, procesos desde 2013           |          |
| hasta 2021, es decir, también manejo       |          |
| el portal de compras públicas de           | 300      |
|  |          |



|   |  |         | SIEMBRA EP solo para cierre.<br>Informes mensuales de compras<br>públicas correspondientes a procesos<br>de SIEMBRA EP.  |
|---|--|---------|--|
|   |  |         | Asesoría y Revisión a las áreas requirentes de TDRS, especificaciones técnicas y estudios de mercado.  |
| 2. Inventarios de activos                     | Informe sobre<br>supervisión.<br>Informe     | la      | Revisión y control previo de expedientes para el ingreso de los bienes entregados por la ex Empresa Pública Siembra EP a la Coordinación Zonal 1 SENESCYT.  Reunión de trabajo con la Dirección Financiera y área de bienes de SENESCYT Quito, para definir proceso de ingreso de bienes entregados por la ex Empresa Pública Siembra EP a la Coordinación Zonal 1 SENESCYT, en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2024  Revisión y legalización de Informes de ingreso de bienes al sistema eSBYE, Informes de constatación, Informes de factibilidad para la donación o traspaso de bienes, Informe sobre cumplimiento de recomendaciones de contraloría.  Seguimiento a la Constatación de bienes de la Coordinación Zonal 1 SENESCYT e Institutos Superiores Públicos del territorio. |
| fijos y suministros.                          | inventarios<br>activos fijos<br>suministros. | de<br>y | Conciliación de bienes de la Coordinación Zonal 1 SENESCYT e Institutos Superiores Públicos del territorio.  Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de contraloría en el área de bienes de la Coordinación Zonal 1 SENESCYT.  Se realizó el proceso de verificación de los bienes de la ex empresa pública SIEMBRA a favor de la Coordinación Zonal 1 Senescyt.  |
|   |  |         | Se generó el informe de bienes constatados de la ex empres publica SIEMBRA a favor de la Coordinación Zonal 1.  Proceso de regularización de los bienes provenientes de la extinta empresa pública SIEMBRA EP, se encuentra regularizada la cuenta de vehículos (constatación física, ingreso, contabilización, aseguramiento). Las demás cuentas se remitirán los respectivos informes para el análisis del área financiera, previo el ingreso de los bienes.   |
| 3 Pagos y adquisiciones de servicios básicos, | Matriz<br>ejecución de<br>procesos           |         | Matriz de seguimiento y ejecución de   |



| servicios generales y                         |   | 0-1:-:t  |             |
|---|---|--|-------------|
| bienes.                                       | pago de servicios   | Solicitud de documentación y pago para permiso de funcionamiento de las instalaciones de Ibarra.   | 01          |
|   |   | Elaboración de reforma al POA e informe de necesidad.  | 11          |
|   |   | Informe de solicitud de recursos para pago de servicios básicos.   | 11          |
|   |   | Descargo e impresión de facturas<br>suministros de energía eléctrica – Urc   | uquí 2024.  |
|   | satisfacción previo   | Descargo e impresión de facturas suministros de agua potable – Urcuqu  | ĺ.          |
|   | al pago de servicios básicos,   | suministros de energía eléctrica de Ur   | cuquí.      |
|   | servicios<br>generales y<br>adquisiciones de                            | Revisión de las facturas y valores go<br>suministros de agua potable Urcuquí.  | enerados de |
|   | bienes.   | Elaboración de informe de satisfacción y solicitud de gasto y pago para el pago de suministros de agua potable.  | 12          |
|   |   | Elaboración de informe de satisfacción y solicitud de gasto y pago para el pago de suministros de energía eléctrica.   | 20          |
| 5. Reporte del archivo y documentación zonal. | Informe sobre la supervisión reporte del archivo y documentación zonal. | Seguimiento y control al área de archivo con el fin de regularizar el fondo documental de SIEMBRA EP y ENFARMA, revisión y legalización de informes mensuales.               | 11          |
|   |   | Elaboración y publicación del plan<br>anual de compras correspondiente al<br>año 2023 – 2024, con Resolución<br>Nro. SENESCYT-CZI-2024-0013-R                                | 01          |
|   |   | Verificación en el portal de compras públicas y elaboración de informes  | 24          |
| 6. Plan Anual de<br>Adquisiciones y Compras   | PAC   | para reforma del PAC. Elaboración de solicitudes a la unidad jurídica, para resoluciones de reforma al PAC.  | 24          |
| (PAC) zonal.                                  |   | Reformas y actualización mediante resoluciones al Plan Anual de Adquisiciones y Compras (PAC), en el portal de compras públicas para continuar con los procesos a contratar. | 24          |
|   |   | Elaboración de certificaciones al PAC para los diferentes procesos a ejecutarse.   | 21          |
| 7 Informes de seguimiento y evaluación        | Informe de  | Desarrollo de matriz de seguimiento de procesos.   | 01          |
| de la ejecución del Plan                      |   | Durante el presente periodo, se ha dado seguimiento a todos los procesos que se encuentran en el plan de adquisiciones y compras.  | 01          |



|        |   | Seguimiento y control a las unidades requirentes, sobre procesos adjudicados para su respectivo pago y liquidación en el portal de compras públicas. | 01             |
|--------|---|--|----------------|
|        | Atención a tramites asignados en el sistema Quipux. | Solicitudes y respuestas a memorando recibidos.  | os y/o oficios |
| VARIOS |   | Revisión de documentación y elaboración de informe técnico, legal y económico de la CZ1.   | 11             |
|        |   | Revisión, respuesta y legalización informes recibidos, por parte de la bienes, archivo y talento humano.   |                |
|        |   | Entrega de documentación para solicitar permiso de funcionamiento de las oficinas de Ibarra.   | 01             |

Fuente: Unidad Administrativa - financiera, 2024

La tabla 1 presentada refleja de manera integral las actividades ejecutadas por el área administrativa y de compras públicas de la Coordinación Zonal 1 de la SENESCYT durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024. Se evidencia un cumplimiento riguroso de los procesos planificados, alcanzando el 100% de las metas establecidas en áreas clave como contrataciones, gestión de bienes, pagos de servicios básicos y supervisión documental. Destaca el seguimiento exhaustivo de los procedimientos administrativos vinculados a la ex Empresa Pública Siembra EP, lo que subraya la capacidad de gestión de la Coordinación para abordar tanto las operaciones vigentes como aquellas pendientes de regularización desde años anteriores. Asimismo, la elaboración de informes, certificaciones y procesos de contratación refleja un manejo proactivo y detallado del portal de compras públicas (SOCE), garantizando la transparencia y eficiencia en cada fase del ciclo de adquisiciones. Este nivel de ejecución, complementado con la atención a inventarios, conciliaciones de bienes y asesoramiento técnico, posiciona a la Coordinación Zonal 1 como un referente en la implementación de procesos administrativos conforme a las normativas vigentes, contribuyendo al fortalecimiento institucional y la optimización de recursos en el ámbito zonal.

#### B. Transporte

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la SENESCYT establece las siguientes responsabilidades para el área de Mantenimiento y Control Vehicular. A continuación, se presenta el detalle de las actividades realizadas durante el período:

**Tabla 2**. Actividades de mantenimiento y control vehicular

| Descripción de la<br>Actividad   | Detalles  | Observaciones   |
|----------------------------------|---|---|
| Pago de matrículas               | Pago por matriculación de la camioneta PEI 1571, según presupuesto asignado.  | Proceso realizado conforme al cronograma de asignación presupuestaria.  |
| Matriculación y<br>ajuste fiscal | Pago de intereses por<br>ajuste del impuesto fiscal<br>2020 del vehículo PEI<br>1571. Interés adicional:<br>\$5,05. | El retraso en el pago generó intereses adicionales. Se realizó el depósito correspondiente en la cuenta del Banco del Pacífico y se solicitó el registro mediante informe CZ1-UAF-AV-2024-0034. |



| Pago de matrículas                             | Pago de matrícula del vehículo PEQ 0729 conforme a la asignación presupuestaria.  | Se ejecutó el proceso sin contratiempos.   |
|--|---|--|
| Pago de matrículas                             | Pago de matrícula del vehículo PEI 5366 según presupuesto.  | No se reportaron inconvenientes durante el proceso.  |
| Registro de<br>devolución de<br>valores        | Registro de devolución por<br>pago de matriculación de 19<br>vehículos (ex Siembra EP) –<br>MOVIDELNOR EP. Valor<br>devuelto: \$1.929,81. | Los valores no fueron registrados inicialmente por multas derivadas de la calendarización. Se gestionó la devolución mediante Memorando Nro. SENESCYT-UAFCZ1-2024-0434-MI del 10 de mayo de 2024.      |
| Mantenimiento preventivo y correctivo          | Proceso de mantenimiento para vehículos de Urcuquí e Ibarra. Incluyó traslado de mecánico desde Quito.                                    | El proceso superó los 10 salarios básicos unificados, por lo que se requirió la gestión de un informe técnico. Informe enviado mediante memorando SENESCYT-CZI-2024-3913-MI del 21 de octubre de 2024. |
| Abastecimiento de<br>combustible<br>(Urcuquí)  | Adjudicación de proceso para abastecimiento de combustible (Orden de compra Nro. IC-CZ1-UAF- 004-2024).                                   | Se realizó el proceso conforme al PAC (Plan Anual de Compras) zonal.   |
| Abastecimiento de combustible (lbarra)         | Proceso de abastecimiento<br>de combustible para<br>vehículos<br>en el cantón Ibarra.   | No se reportaron observaciones relevantes.   |
| Mantenimiento preventivo y correctivo (Ibarra) | Mantenimiento de vehículos de la Coordinación en Ibarra.  | Se coordinó con mecánicos locales y se elaboró un plan de mantenimiento periódico.   |
| Elaboración de salvoconductos                  | Generación de salvoconductos para la circulación vehicular.   | Salvoconductos emitidos con base en los requerimientos de movilidad y operatividad de la flota.  |
| Retención de vehículo                          | Retención del vehículo IEA1311 por parte de MOVIDELNOR EP.  | Se encuentra en proceso de gestión<br>para la liberación del vehículo<br>retenido.   |

Fuente: Unidad Administrativa - financiera, 2024

La tabla 2 refleja un panorama detallado de las actividades desarrolladas por el área de Mantenimiento y Control Vehicular de la Coordinación Zonal 1 de la SENESCYT durante el año 2024. Las gestiones realizadas abarcan desde el pago de matrículas y servicios de mantenimiento hasta procesos de abastecimiento de combustible y trámites administrativos relacionados con la flota vehicular.

Una de las principales observaciones que se desprende de la tabla es la necesidad de regularizar pagos pendientes de matrículas, lo que en algunos casos ha generado intereses adicionales. Este es el caso del



vehículo con placas PEI 1571, donde el retraso en el pago del impuesto fiscal 2020 derivó en un ajuste adicional de \$5,05, el cual fue solventado y registrado conforme a los procedimientos internos.

Otro aspecto relevante es la gestión de devolución de valores relacionados con la matriculación de vehículos provenientes de la ex Empresa Pública Siembra EP. La falta de registro oportuno de los pagos, debido a multas por calendarización, fue solucionada

a través de solicitudes formales de devolución, lo que permitió recuperar un total de \$1.929,81. Esta gestión refleja la capacidad de la Coordinación para resolver asuntos pendientes de años anteriores y optimizar recursos financieros.

El mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular se llevó a cabo de manera integral, abarcando tanto los vehículos ubicados en Urcuquí como en Ibarra. Sin embargo, se resalta que el proceso de mantenimiento superó los 10 salarios básicos unificados (SBU), lo que requirió la elaboración de informes técnicos y la intervención de un mecánico proveniente de la ciudad de Quito. Este detalle evidencia la necesidad de contar con personal especializado a nivel local para reducir costos de operación.

En cuanto al abastecimiento de combustible, se realizaron procesos separados para los vehículos de Urcuquí e Ibarra, lo que garantiza la operatividad continua de la flota. No se reportaron inconvenientes significativos en este ámbito, indicando una gestión eficiente y alineada con el Plan Anual de Compras (PAC).

Finalmente, se menciona la retención del vehículo IEA1311 por parte de la empresa MOVIDELNOR EP. Este incidente resalta la importancia de mantener un control más estricto sobre el estado administrativo y legal de los vehículos, así como una comunicación constante con las entidades de movilidad para evitar retenciones que puedan afectar la operatividad de la Coordinación.

#### C. Adquisición de materiales de oficina y aseo

Se realizó la adquisición de materiales de oficina y aseo necesarios para las áreas administrativas de la Coordinación Zonal 1 SENESCYT, en función del presupuesto asignado.

Total Categoría Oficina: \$556,66
 Total Categoría Aseo: \$524,41
 Valor Total General: \$1.081,07

#### D. Talento Humano

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, el área de Talento Humano de la Coordinación Zonal 1 de la SENESCYT logró un cumplimiento del 100% en relación con las actividades planificadas. Este resultado refleja una gestión eficiente y alineada con los objetivos estratégicos institucionales, garantizando la adecuada administración del personal y el fortalecimiento de los procesos internos.

A continuación, se presenta el detalle de las principales actividades ejecutadas:

**Tabla 3.** Actividades llevadas a cabo en el ámbito de Talento Humano

| Entregable | Producto intermedio     | Verificable | Cumplimiento |
|------------|-------------------------|-------------|--------------|
|            | Informes técnicos de    |             |              |
|            | necesidad               |             |              |
|            | Solicitud de            |             |              |
|            | certificación POA,      |             |              |
|            | Solicitud de emisión de |             |              |



| Pagos y adquisiciones de servicios básicos, servicios generales y bienes.                | certificación presupuestaria Formulario de certificación presupuestaria  Descargo de facturas electrónicas Informes de satisfacción de pago Solicitud de autorización de gasto y pago | Quipux mensual<br>remitido a la<br>Coordinadora Zonal 1<br>solicitando el pago y<br>autorización de<br>servicios básicos | 100%  |
|--|---|--|---|
|  | Informes técnicos de necesidad  |  | 60%   |
| Pagos y<br>adquisiciones de<br>servicios básicos,<br>servicios<br>generales y<br>bienes. | Solicitud de certificación POA,   | Coordinadora Zonal 1 solicitando el pago y autorización de servicios básicos   | No se pudo<br>completar el pago de<br>alícuotas debido a la<br>remisión tardía del<br>Convenio de uso por<br>parte de Inmobiliar,<br>trámite solicitado el<br>30 de abril<br>2024 |
|  | Solicitud de emisión de certificación presupuestaria  |  | -   |
|  | Formulario de certificación presupuestaria  |  | -   |
|  | Descargo de facturas electrónicas   |  | -   |
|  | Informes de satisfacción de pago.   |  | -   |
|  | Solicitud de autorización de gasto y pago.  |  | -   |
| Informe de<br>asistencia de los<br>servidores y<br>régimen                               | Flash de asistencia  Descarga y revisión de timbres reloj biométrico  Validación y revisión novedades presentadas en los  | Matriz de saldos de vacaciones   | 100%  |
| disciplinario.   | registros biométricos.  Registro en kardex individual de los servidores.  |  |   |
| Informe de   | Revisión, validación y  | Informe técnico de<br>análisis de falta<br>disciplinaria.  | 50%   |



| asistencia de los<br>servidores y<br>régimen<br>disciplinario.               | elaboración de<br>documentos para régimen<br>disciplinario   | Elaboración de acción<br>de personal por<br>régimen disciplinario<br>faltas leves                | No se concluyó en<br>razón de la<br>Coordinadora Zonal<br>1 anterior dejo<br>vencer los plazos y<br>no ejecuto el<br>régimen |
|--|--|--|--|
|  | Matriz de planificación<br>anual de vacaciones de<br>todos los servidores de la<br>Zonal 1.  | Matriz y ejecución de<br>vacaciones de<br>personal   |  |
| Informe de<br>asistencia de los<br>servidores y<br>régimen<br>disciplinario. | Seguimiento a la planificación de vacaciones   | Correos<br>institucionales<br>remitidos a los<br>servidores                                      | 100%   |
|  |  | Acciones de<br>personal por<br>vacaciones de todo<br>el personal LOSEP<br>y Código de<br>Trabajo |  |
| Informe de   | Socialización al servidor<br>saliente de la hoja paz y<br>salvo mediante correo<br>electrónico   | Quipux de remisión<br>documentos<br>habilitantes para<br>liquidación de<br>haberes               | 100%   |
| asistencia de los<br>servidores y<br>régimen<br>disciplinario.               | Validación de la<br>declaración<br>juramentada en la<br>Contraloría General<br>del Estado  |  |  |
|  | Emisión del certificado de servidor desvinculado Quipux de solicitud al Director Nacional Administrativo para remisión de certificado de NO adeudar bienes |  |  |
| Informe de asistencia de los   | Recopilar información para actualizar el plan de fortalecimiento institucional.  | Requerimiento<br>de pago y título<br>de crédito  |  |
| servidores y<br>régimen  |  | Notificación al beneficiario   | 100%   |
| disciplinario.   | capacitación y réplica de<br>las mismas por parte de<br>los servidores.  | Matriz de<br>requerimientos<br>de pago y títulos<br>de crédito                                   |  |

Fuente: Unidad Administrativa - financiera, 2024



El área de Talento Humano de la Coordinación Zonal 1 de SENESCYT logró un destacado desempeño durante el período 2024, cumpliendo en su totalidad con las actividades planificadas en la mayoría de los procesos. Las principales gestiones incluyeron el manejo eficiente de pagos y adquisiciones de servicios básicos y generales, el seguimiento riguroso de asistencia, la planificación y ejecución de vacaciones, así como la emisión de certificaciones y documentos relacionados con la desvinculación de personal. No obstante, se identificaron retrasos parciales en el régimen disciplinario, con un cumplimiento del 50%, debido al vencimiento de plazos durante la administración anterior, en los primeros cinco meses del 2024.

Además, se consolidaron esfuerzos en el fortalecimiento institucional, asegurando la actualización continua de planes y el seguimiento a programas de capacitación. La adecuada gestión de la liquidación de haberes y certificaciones de paz y salvo demuestra el compromiso del área con la transparencia y el cumplimiento normativo. A pesar de las dificultades menores encontradas, el área ha demostrado capacidad de respuesta y eficiencia, reflejando un entorno de trabajo organizado que contribuye al desarrollo institucional y al bienestar del personal.

#### **E. CONTABILIDAD**

En el período de enero a diciembre de 2024, se cumplió al 100% con respecto a las actividades planificadas de contabilidad, de acuerdo a siguiente detalle:

Tabla 4. Actividades desarrolladas en el área de contabilidad

| Entregables en base a estatuto  | Metas  | Actividades   | Cantidad |
|---|--|---|----------|
| Pagos y adquisiciones<br>de servicios básicos,<br>servicios generales y<br>bienes | Elaboración de<br>CURS de<br>pago.               | Control previo a los expedientes de pago generados por las unidades administrativas referentes a servicios básicos, generales y bienes. | 365      |
| Informe de ejecución de la caja chica zonal                                       | Ejecución caja<br>de chica<br>Zonal              | Durante el año 2024 no se ha ejecutado caja chica dentro de la Zonal.   | 0        |
| Registros contables,<br>estados financieros y<br>conciliaciones<br>bancarias      | Registro<br>contables-<br>Estados<br>Financieros | Se han efectuado registros contables correspondientes a pólizas, pagares, incorporación de cuentas contables.                           | 50       |
|   | Conciliaciones<br>Bancarias                      | Se ha realizado conciliaciones<br>bancarias con los reportes del<br>Banco Central y el Banco del<br>Pacifico.                           | 11       |
| Informes de pagos efectuados de becas dentro de su ámbito                         | Elaboración de<br>CURS de<br>pago.               | Control previo a los expedientes de pago generados por las Unidad de Becas  | 3691     |
| informe de análisis de<br>cuentas contables                                       | Incorporación<br>de cuentas<br>contables         | Depuración de cuentas cuenta contables correspondientes a la Ex Empresa Siembra EP y a la CZ1 (anticipos, bienes cuentas por cobrar)    | 13       |
| Declaraciones<br>de impuestos al<br>SRI   | Declaración de<br>IVA                            | Análisis y revisión de los reportes financieros para la elaboración de la declaración.  | 12       |



| Declaración Formulario d retención e la en fuente | Análisis y revisión de los reportes financieros para la elaboración de la declaración. | 12 |
|---|--|----|
| Anexo<br>transaccional                            | Análisis y revisión de los reportes financieros para la elaboración de la declaración. | 12 |

Fuente: Unidad Administrativa – financiera, 2024

El área de Contabilidad de la Coordinación Zonal 1 de SENESCYT logró un cumplimiento del 100% en sus actividades durante 2024, reflejando una gestión eficiente y transparente. Se elaboraron 365 Comprobantes Únicos de Registro de Servicios (CURS) para pagos de servicios básicos y bienes, garantizando el control financiero. Aunque no se ejecutó caja chica, se realizaron 50 registros contables y 11 conciliaciones bancarias, asegurando la actualización y precisión de los estados financieros.

Destaca la gestión de 3691 pagos de becas y la depuración de 13 cuentas contables vinculadas a la ex Empresa Pública Siembra EP. Además, se cumplió con las declaraciones mensuales de IVA, retenciones y anexos transaccionales, reflejando responsabilidad fiscal y compromiso con la normativa. La adecuada administración de recursos contribuyó a fortalecer la estabilidad financiera y operativa de la Coordinación Zonal.

#### F. Presupuesto

Durante el período de enero a diciembre de 2024 revela un cumplimiento del 100% en las actividades planificadas. A lo largo del año, se realizaron diversas modificaciones presupuestarias que incrementaron significativamente el presupuesto inicial, permitiendo cubrir programas clave en educación superior, desarrollo tecnológico y fortalecimiento del talento humano.

El presupuesto inicial fue de \$1.265.847,02, y a lo largo del año se realizaron incrementos por \$4.836.536,35, resultando en un presupuesto codificado final de \$6.102.383,37.

El porcentaje de ejecución general alcanzó el 81,76%, lo que refleja una eficiente utilización de los recursos, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5. Resumen de ejecución presupuestaria

| Programa | Descripción   | Codificado<br>(USD) | Devengado<br>(USD) | %<br>Ejecución |
|----------|---|---------------------|--------------------|----------------|
| 1        | Administración Central                                  | 170.961,65          | 164.387,94         | 96,15%         |
| 55       | Calidad y Democratización en Educación Superior         | 216.661,53          | 211.506,98         | 97,62%         |
| 56       | Fortalecimiento de<br>Capacidades del Talento<br>Humano | 5.263.013,25        | 4.472.053,30       | 84,97%         |
| 86       | Investigación, Desarrollo e<br>Innovación               | 451.746,94          | 141.266,63         | 31,27%         |
| Total    |   | 6.102.383,37        | 4.989.214,85       | 81,76%         |

Fuente: Unidad Administrativa – financiera, 2024

#### Factores que afectaron la ejecución:

•Retrasos documentales: Algunos proveedores no presentaron la documentación necesaria, lo que impidió procesar ciertos pagos antes del cierre fiscal.



- •Becas no formalizadas: A pesar de contar con recursos, algunos becarios no acudieron a la firma de contratos, lo que afectó la ejecución del programa 56.
- •Liquidación de certificaciones: Se liberaron \$45.209,77 correspondientes a 39 certificaciones presupuestarias que mantenían saldos sin ejecutar.

#### G. Tesorería

En el período de enero a diciembre 2024, se cumplió al 100% con respecto a las actividades planificadas de tesorería, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 6. Actividades desarrolladas en el área de tesorería

| ACTIVIDADES REALIZADAS BAJO LA GESTION DE TESORERIA             |  |   |          |
|---|--|---|----------|
| ENTREGABLES<br>EN BASE A<br>ESTATUTO                            | METAS  | ACTIVIDADES   | CANTIDAD |
| 18 Informe de recaudación y pagos de cuentas por cobrar y pagar | RECAUDACIÓN<br>DE CARTERA<br>ON-LINE Y<br>POR<br>DEPÓSITOS               | <ul> <li>1.Control previo recaudaciones cartera y envío a planta central para registro</li> <li>2. Control previo y archivo de curs por registro de cartera remitidos por planta central para custodia</li> </ul>   | 260      |
|   | INFORMES<br>MENSUALES<br>DE LA<br>RECAUDACIÓN                            | 1.Elaboración de informes mensuales para cumplimento a recomendaciones de la contraloría. 2.Conciliaciones entre estado de cuenta y control de ingresos de la zona. (reportes ESIGEF) para envío mensual  | 12       |
|   | FACTURAS<br>EMITIDAS POR<br>SEGUNDAS Y<br>TERCERAS<br>MATRICULAS         | 1.Conciliacion de valores recibidos en la cuenta de la zonal versus matriz remitida por sistema SIAU por concepto de segundas y terceras matriculas  2. Creación de productos sistema SRI  3.Elaboración y emisión de facturas por concepto de segundas y terceras matriculas  1.Control previo a documentación habilitante previo a emisión de facturas por canon y alícuotas de terrenos URCUQUI. | 2304     |
|   | FACTURAS EMITIDAS POR CANON Y ALICUOTAS  FACTURAS EMITIDAS POR VALIDATEC | terrenos URCUQUI.  2.Creacion de productos sistema SRI  3.Elaboración y emisión de facturas por concepto de segundas y terceras matriculas  1.Conciliacion de valores recibidos en la cuenta de la zonal versus matriz remitida por sistema SIAU por concepto de segundas y terceras matriculas  2. Creación de productos sistema   | 116      |
|   |  | SRI   | 53       |



|  |   | 3.Elaboración y emisión de facturas por concepto de segundas y terceras matriculas.   |     |
|--|---|---|-----|
|  | CONTROL DE<br>INGRESOS<br>DEPOSITOS<br>BECAS                                    | 1.Control previo y registro de comprobantes ejecución de ingresos por depósitos realizados en la cuenta BP de la zonal 2. Verificación de estados de cuenta banco del Pacifico y Banco Central 3. Elaboración de curs de ingresos | 151 |
|  | CONTROL DE<br>INGRESOS<br>CANON Y<br>ALÍCUOTA                                   | 1.Control previo y registro de comprobantes ejecución de ingresos por depósitos realizados en la cuenta BP de la zonal 2. Elaboración y carga de matriz de facturas en ESIGEF para cruce 3. Elaboración de curs de ingresos       | 105 |
|  | CONTROL DE<br>INGRESOS<br>SEGUNDAS Y<br>TERCERAS<br>MATRICULAS<br>IST/VALIDATEC | 1.Control previo y registro de comprobantes ejecución de ingresos por depósitos realizados en la cuenta BP de la zonal 2. Elaboración y carga de matriz de facturas en ESIGEF para cruce 3. Elaboración de curs de ingresos       | 107 |
| 19 Comprobantes de retención de impuestos. | RETENCIONES   | Asociación, generación, firma, aprobación y emisión de retenciones  | 384 |

Fuente: Unidad Administrativa – financiera, 2024

En lo referente al control de ingresos se ha recaudado durante el año 2024, un monto total de \$963,706.44, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 7. Monto total recaudado durante el año 2024

| DETALLE DE INGRESOS                 | MONTO RECAUDADO |
|-------------------------------------|-----------------|
|                                     | ΦΕ40 400 00     |
| CANON Y ALICUOTA DE TERRENO URCUQUI | \$519.409,20    |
| CONVENIOS POR LIQUIDACION DE BECAS  | \$103.747,01    |
| SEGUNDAS Y TERCERAS MATRICULAS IST  | \$148.926,27    |
| VALIDATEC                           | \$21.212,63     |
| OTROS                               | \$170.411,33    |
| TOTAL RECAUDADO                     | \$963.706,44    |

Fuente: Unidad Administrativa – financiera, 2024



#### H. Seguimiento a trámites internos y externos

Durante el año 2024, se llevó a cabo un seguimiento exhaustivo de los trámites internos y externos gestionados por la Coordinación Zonal 1, garantizando el control y registro oportuno de su avance. Todos los trámites fueron debidamente documentados y actualizados en la matriz proporcionada por la Dirección Administrativa.

Como parte del procedimiento, dicha matriz fue remitida a través de memorando institucional, asegurando la trazabilidad y cumplimiento de los procesos administrativos. Esta gestión refuerza la transparencia y eficiencia en la atención de trámites, facilitando la supervisión de cada solicitud y promoviendo la optimización de los tiempos de respuesta.

Adicionalmente, la máxima autoridad dispuso, mediante comunicación interna, el seguimiento a los trámites pendientes dentro del Sistema de Gestión Documental QUIPUX, dirigido a todos los servidores de la Coordinación Zonal.

Esta disposición requiere que los servidores realicen un monitoreo constante de los trámites en curso, garantizando su atención oportuna y la actualización de su estado en el sistema. Asimismo, se solicita que cualquier novedad o retraso en los procesos sea informado de manera inmediata a la Dirección Administrativa para su pronta resolución.

#### 3.3. Unidad de Administración de Becas y Ayudas Económicas

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento de las atribuciones y productos de la gestión general de la Unidad de Administración de Becas y Ayudas Económicas, conforme a lo realizado en el año 2024, periodo establecido para el presente informe.

Tabla 8. Productos de la Unidad de Becas y Ayudas Económicas

| Productos                                  | Resultados   |
|--|--|
| Contratos de becas a nivel zonal y demás   | A diciembre se ha logrado suscribir 2830 contratos   |
| instrumentos legales que de conformidad    | de financiamiento para diferentes programas de       |
| a la normativa vigente se generen para el  | becas a favor de los ciudadanos adjudicados para     |
| efecto.                                    | los diferentes programas de Becas 2024               |
| Reportes agregados de la zona, de la       | 3691 desembolsos ejecutados.                         |
| gestión de seguimiento financiero,         |  |
| académico y ocupacional.                   | 291 becarios que han reportado el seguimiento        |
|  | ocupacional, los cuales han reportado a través del   |
|  | aplicativo del sistema de compensación.              |
| Expedientes activos actualizados de los    | Se actualizan periódicamente al momento de           |
| programas de becas y ayudas                | realizar el seguimiento académico - financiero y     |
| económicas suscritos en su zona.           | ocupacional.   |
| Informes técnicos para cambios de          | 12 informes Técnicos y Resoluciones emitidas por la  |
| institución educativa, programa de         | CZ1, conforme a las solicitudes de oficio y las      |
| estudios, prórrogas académicas y otros     | presentadas por los becarios, en lo referente a los  |
| cambios en las características de los      | cambios contractuales de los contratos de            |
| estudios o en las condiciones particulares | financiamiento de los becarios que pertenecen a la   |
| del becario, según corresponda a nivel     | Coordinación Zonal 1.                                |
| zonal.                                     | 04 : 6   |
| Informes técnicos de incumplimiento de     | 81 informes técnicos y la respectiva resolución: 71  |
| los instrumentos contractuales firmados.   | Informes Técnicos de Terminación Unilateral y 10     |
|  | Informes Técnicos de Terminación por Mutuo           |
|  | Acuerdo del contrato de financiamiento de acuerdo    |
|  | a las atribuciones establecidas a las Coordinaciones |
|  | Zonales, conforme a la normativa vigente.            |



| beneficiarios que culminaron el periodo de        | <b>369</b> liquidaciones realizadas en cumplimiento a la planificación de cumplimiento de metas para el 2024 de acuerdo a lo proyectado en el GPR para los meses de enero - diciembre de 2024. |
|---|--|
|   | <b>404</b> actas de Finiquito realizadas en el periodo enero   |
| beneficiarios que culminaron el periodo de        | •  |
| seguimiento académico y financiero a nivel zonal. |  |

Fuente: Unidad de Becas y Ayudas Económicas, 2025

#### 3.4. Unidad de Servicios de Crédito Educativo

Es misión de la Unidad de Servicios de Créditos Educativos: "Coordinar con las instituciones del sistema financiero el otorgamiento de créditos educativos; así como realizar el seguimiento académico a los beneficiarios del crédito educativo a través de herramientas e instrumentos técnicos que promuevan el fortalecimiento del conocimiento en conformidad con la política pública"

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento de los entregables conforme a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.

**Tabla 9.** Productos de la Unidad de Servicios de Crédito Educativos

| Entregable   | Producto intermedio  | Verificable  |
|--|--|--|
| Reporte de cumplimiento de las obligaciones financieras establecidas entre el beneficiario del crédito educativo y Senescyt. | Informe de cumplimiento de las obligaciones financieras establecidas entre el beneficiario del crédito educativo y Senescyt. | •Quipux mensual<br>remitido a la Dirección<br>de Crédito   |
| 2. Reporte agregado de la zona, de la gestión de seguimiento académico de los beneficiarios del crédito educativo.           | Informe de gestión de seguimiento académico de los beneficiarios del crédito educativo                                       | Quipux mensual<br>remitido a la Dirección<br>de Crédito  |
| 3. Reporte agregado de la zona, de la gestión de seguimiento financiero de los beneficiarios del crédito educativo.          | Informe de gestión de seguimiento a las IFIS   | <ul> <li>Informe Técnico</li> <li>Resolución</li> <li>Quipux mensual<br/>remitido a la Dirección<br/>de Crédito</li> </ul> |
| 4.Reporte de certificados de cumplimiento académico y financiero.  | Informe de certificados de cumplimiento académico y financiero   | Certificados de cumplimiento académico.     Certificados de cumplimiento financiero  |
| 5. Reporte del levantamiento de hipotecas de créditos colocados.   | Informe de levantamiento de hipotecas de créditos colocados  | <ul> <li>Matriz de<br/>levantamiento de<br/>hipotecas.</li> <li>Quipux trimestral a la<br/>Dirección de Crédito</li> </ul> |
| 6. Reporte de inventarios de cartera a nivel zonal.  | Informe de inventarios de cartera a nivel zonal  | • Matriz de inventarios diarios  |



| 7. Reporte de requerimientos de pago y títulos de crédito a nivel zonal.                                       | Informe de requerimientos de pago y títulos de crédito a nivel zonal                                       | <ul> <li>Requerimiento de pago y título de crédito</li> <li>Notificación al beneficiario</li> <li>Matriz requerimientos de pago y títulos de crédito</li> </ul> |
|--|--|---|
| 8. Reporte de recaudaciones de crédito educativo a nivel zonal.  | Informe de recaudaciones de crédito educativo a nivel zonal  | Reportes de recaudación diaria  |
| Reportes de mora académica a nivel zonal.  | Informe gestión SAO mensual  | Quipux mensual<br>remitido a la Dirección<br>de Crédito   |
| 10. Reporte de indicadores de gestión de créditos a nivel zonal.   | Informe de indicadores de<br>gestión de créditos a nivel zonal   | Informes GPR de cuenta administrativas de cobro     Informes GPR de títulos de crédito  |
| 11.Reporte de actualización de información académica en el módulo de crédito para autorización de desembolsos. | Informe de actualización de información académica en el módulo de crédito para autorización de desembolsos | Actualización de datos<br>en el sistema de crédito  |
| 12.Informes técnicos de incumplimiento de contratos de crédito.  | Matriz de informes técnicos  | Quipux a la Unidad Coactiva con los beneficiarios que pasan a etapa Apremio   |
| 10. Reporte de indicadores de gestión de créditos a nivel zonal.   | Informe de indicadores de gestión de créditos a nivel zonal  | <ul> <li>Informes GPR de<br/>cuenta administrativas<br/>de cobro</li> <li>Informes GPR de<br/>títulos de crédito</li> </ul>                                     |

Fuente: Unidad de Servicios de Crédito Educativos, 2025

La tabla 9 refleja un alto nivel de eficiencia y cumplimiento en la gestión de créditos educativos, evidenciando que todas las actividades y entregables alcanzaron un cumplimiento del 100%. Se destacan procesos clave como el reporte de cumplimiento de obligaciones financieras y de seguimiento académico de los beneficiarios, los cuales se presentan de manera mensual a la Dirección de Crédito a través de la plataforma Quipux. Además, la verificación del cumplimiento se apoya en herramientas y documentos formales como certificados académicos, informes técnicos y matrices de inventarios, lo que asegura la trazabilidad y transparencia en cada etapa del proceso.

Por otro lado, se observa una sólida gestión de recaudaciones, cartera y títulos de crédito, con informes trimestrales que permiten monitorear el estado financiero y académico de los beneficiarios. Las acciones preventivas, como el levantamiento de impagos y el seguimiento a incumplimientos contractuales, demuestran un enfoque proactivo que contribuye a minimizar riesgos y garantizar la sostenibilidad del programa. La coordinación con diversas unidades, como la Unidad Coactiva, refuerza el compromiso institucional con la recuperación de créditos y la correcta aplicación de los recursos, consolidando una gestión integral y responsable.

#### 3.5. Unidad de Proceso de Coactiva

Las actividades de gestión de la Unidad de Procesos Coactivos de la Coordinación Zonal 1 durante el periodo de enero a diciembre de 2024 se alinean con las atribuciones y responsabilidades establecidas en



el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación -SENESCYT.

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación vigente a la fecha, define los siguientes entregables correspondientes a la Unidad de Procesos Coactivos (Sustituido por el Art. 6 del Acuerdo SENESCYT-2022-018, R.O. 39, 8-IV-2022).

- a. Reportes de juicios coactivos a nivel zonal.
- b. Reporte del estado y avance de los procesos coactivos a nivel zonal.
- c. Informes de la cartera que se encuentra inmersa dentro de procesos
- d. Reportes de notificaciones de inicio del proceso coactivo.
- e. Reportes de convenios de facilidades de pagos.
- f. Informe de recuperación dentro de los procesos coactivos.

Tabla 10. Productos ejecutados en la Unidad de Proceso de Coactiva durante el 2024

| UNIDAD DE JUZGA  | DO DE COACTIVAS  |
|--|--|
| Productos  | Resultados   |
| 1.Reportes de juicios coactivos a nivel zonal.                           | Durante los meses de enero hasta diciembre de 2024 se ha generado 12 informes, entregados de manera mensual.   |
| 2.Reporte del estado y avance de los procesos coactivos a nivel zonal.   | Se reporta 441 personas que constan en coactivas de las cuales 21 corresponden a Etapa preliminar, y 421 pertenecen Etapa de apremio tanto de créditos como obligaciones de becas vencidos.  |
| 3. Informes de la cartera que se encuentra inmersa dentro de procesos    | Durante los meses de enero hasta diciembre de 2024 se ha generado 12 informes, entregados de manera mensual.   |
| 4. Reportes de notificaciones de inicio y reinicio del proceso coactivo. | Durante los meses de enero hasta diciembre de 2024 se ha generado 164 notificaciones.  |
| 5. Reportes de convenios de facilidades de pagos.                        | Durante los meses de enero hasta diciembre de 2024 se ha legalizado treinta y un (31) convenios de facilidades de pago.  |
| 6. Informe de recuperación dentro de los procesos coactivos.             | Durante los meses de enero hasta diciembre de 2024 se ha generado 12 informes, entregados de manera mensual.   |
| 7. Providencias de Cancelación de cuentas                                | Durante los meses de enero hasta diciembre de 2024 se ha cancelado veinte y nueve (29) cuentas, mismas que se encuentran elaborado las providencias de cierre y archivo de procesos coactivo, y levantado medidas cautelares; tómese en cuenta que una de las cuentas canceladas corresponde a condonación de deuda por fallecimiento del titular. |
| 8. Levantamiento de medidas cautelares                                   | Durante el periodo el periodo 01 de enero del 2024 hasta 31 de diciembre de 2024. Se emitió 851 oficios de levantamiento de medidas cautelares   |
| 9. Imposición de medidas cautelares                                      | Durante el periodo el periodo 01 de enero del 2024 hasta 31 de diciembre de 2024 se emitió 648 oficios de imposición de medidas cautelares   |



| 10. Emisión providencias reinicios de proceso coactivo | Durante el periodo 01 de enero del 2024 hasta 31 de diciembre de 2024 se ha emitido 152 providencias de reinicio de procesos coactivos por incumplimiento de obligaciones.   |  |
|--|--|--|
| 11. Reporte de títulos de Crédito                      | Durante el periodo 01 de enero del 2024 hasta 31 de diciembre de 2024 se ha generado 12 informes, entregados de manera mensual, tomando en cuenta que se ha generado 24 títulos de créditos, debidamente notificados.  |  |
| 12. Informe de valores recaudados                      | Durante los meses de enero a diciembre 2024, se indica que la recuperación de cartera vencida en la Coordinación Zonal 1 es de \$318.457,63 correspondiente a recaudaciones por Créditos Educativos y \$7.840,93 correspondiente a recaudaciones convenio de facilidades de pago de Becas. |  |

Fuente: Unidad de Proceso Coactivo, 2025

La tabla 10 proporciona una visión integral sobre la gestión de procesos coactivos llevados a cabo durante el año 2024, evidenciando un esfuerzo significativo en el control y recuperación de obligaciones pendientes en el ámbito de créditos educativos y becas. Se destaca la generación de 12 informes mensuales que reflejan el progreso de los juicios coactivos y el estado de las carteras inmersas en estos procesos. La existencia de 441 personas en procesos coactivos, con 421 de ellas en etapa de ejecución, resalta la importancia de este seguimiento para la recuperación de valores adeudados. Además, se emitieron 164 notificaciones como parte del inicio y reinicio de procesos, lo que evidencia la aplicación continua de medidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones.

En términos de resultados concretos, la tabla refleja que se lograron cancelar 29 cuentas y levantar medidas cautelares en diversas situaciones, incluyendo condonaciones de deuda por fallecimiento. Asimismo, se gestionaron 45 órdenes de imposición de medidas cautelares y 12 órdenes de pago, consolidando el avance en el cobro de deudas pendientes. La reincidencia en 153 casos subraya la necesidad de mantener una vigilancia constante para evitar futuros incumplimientos. A nivel financiero, la recuperación de \$318,457.63 en créditos educativos y \$78,349.09 por convenios de pago de becas demuestra el impacto positivo de estas acciones en la estabilidad y sostenibilidad del sistema de crédito educativo, reflejando el compromiso institucional con la gestión responsable de los recursos públicos.

#### 3.6. Unidad Jurídica

La Unidad Jurídica tiene como misión Proporcionar asesoramiento jurídico legal y patrocinio judicial integral, con sujeción al ordenamiento jurídico, en los actos y decisiones emanados exclusivamente de autoridades y funcionarios de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la emisión de criterios e informes de índole legal así como asesorar a las diferentes unidades institucionales y dentro de procesos judiciales, para garantizar la seguridad jurídica en los actos administrativos institucionales. (SENESCYT, 2020, p. 90)

En este contexto se desarrollaron las siguientes acciones:

- Emisión de criterios legales para la gestión interna y externa de los Contratos: 2
- Comparecencia y proyectos de alegatos a los procesos judiciales y extrajudiciales: 12
- Contratos, minutas, instrumentos contractuales y convenios: 4
- Criterios y pronunciamientos legales sobre la aplicación de la normativa legal: 5
- Elaboración de resoluciones administrativas: 3
- Elaboración de Resoluciones de inicio y pliegos de proceso de contratación a nivel zonal:
- Elaboración de Resoluciones de Reforma del Plan Anual de Contratación 2024: 13
- Demas funciones que le asignen la Coordinación Zonal o se encuentren determinadas en la normativa vigente: Diligencia y comparecencia traslado administrativo parroquia Tonsupa Provincia de



Esmeraldas; Asistencia a reunión de convenio en la SETEGIPS planta central; Diligencia Acción de Protección requerimiento planta central; Respuesta a solicitud de acta de Terminación de contrato 0151-2014.

#### 3.7. Unidad de Planificación y Gestión Estratégica

La misión de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica consiste en: "Coordinar, articular e implementar las directrices, lineamientos, planes, programas y proyectos que determine el nivel central para fortalecer la gestión de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, y el fomento al talento humano, en el territorio de su competencia" (SENESCYT, 2020, p. 90)

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación vigente a la fecha, define las siguientes gestiones, que son responsabilidad de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica Zonal 1

- Gestión 1. Plan Operativo Anual (POA).
- Gestión 2. Informes de seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA).
- Gestión 3. Registros de servicios institucionales prestados, su operación y cantidad de usuarios atendidos en los mismos.

#### A. Plan Operativo Anual (POA)

Como parte de las actividades que conciernen al Plan Operativo Anual (POA) de la Coordinación Zonal 1 se ejecutaron las siguientes:

Tabla 11. Plan Operativo Anual (POA) 2024

| Reformas<br>presupuestarias | Socializaciones<br>del POA<br>reformado | Certificaciones<br>POA emitidas | Matrices de<br>Seguimiento POA<br>2024 |
|-----------------------------|---|---------------------------------|--|
| 27                          | 32                                      | 119                             | 24                                     |

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, 2025

#### B. Informes de seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA).

Durante el año 2024, se remitieron mensualmente, a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, 11 informes de seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), correspondientes a los meses desde enero a noviembre 2024.

El informe de seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), correspondientes al mes de diciembre 2024, se remitió en el mes de enero 2025.

### C. Registros de servicios institucionales prestados, su operación y cantidad de usuarios atendidos en los mismos

La Coordinación Zonal 1 de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación cuenta con tres Puntos de Atención al Usuario (PAU), los cuales se encuentran ubicados en las ciudades de Ibarra, Esmeraldas y Lago Agrio.

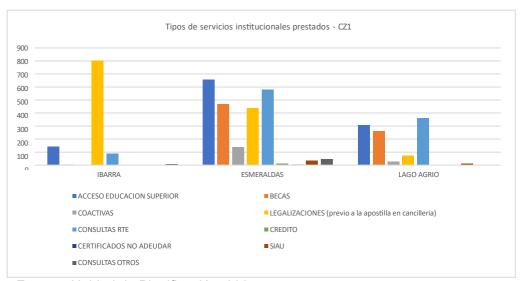
El siguiente gráfico muestra el número de atenciones realizadas en el año 2024, en los diferentes Punto de Atención al Usuario. Para la provincia de Esmeraldas se registra 2378 atenciones, Ibarra 1043 atenciones, y Lago Agrio 1040 atenciones realizadas.

El número de atenciones por tipo de servicios institucionales prestados, en las ciudades de Ibarra, Esmeraldas y Lago Agrio, para el año 2024, corresponde a Becas, Consultas de Registro de Títulos Extranjeros, Legalizaciones de documentos académicos previo a la apostilla, Coactivas, Créditos, Acceso



a la educación superior, Creación y recuperación de usuarios en el sistema SIAU, Certificados de no adeudar a los Institutos Públicos y Consultas sobre trámites en otras instituciones.

Figura 2. Tipos de servicios institucionales brindados en el 2024 - CZ1



Fuente: Unidad de Planificación, 2025

#### 3.8. Unidad de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Son productos y servicios de la Unidad de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación los siguientes:

- Informes de implementación de los planes de seguridad integral de los institutos superiores públicos.
- Acuerdos de redes de conocimiento de alcance zonal en funcionamiento.
- Informes consolidados de rendición de cuentas de los institutos superiores públicos.
- Informes de gestión de los bienes inmuebles de los institutos superiores públicos.
- Registros e inventarios de bienes, equipamiento y mobiliario de los institutos superiores públicos.
- Actas de entrega-recepción de construcción, mejoras o mantenimiento de los Institutos Superiores Tecnológicos (IST) de la Coordinación Zonal 1.
- Informes técnicos de requerimiento de equipamiento y mobiliario de los IST de la Coordinación Zonal 1.
- Informes de monitoreo y seguimiento al uso correcto de las exoneraciones de derechos aduaneros, previo requerimiento.
- Informes sobre la implementación y seguimiento del proceso de admisión a la educación superior.
- · Agendas territoriales de investigación científica.
- Programas y proyectos para el fortalecimiento de grupos y redes de investigación científica, innovación y transferencia de tecnología.
- Informes de actividades de divulgación de conocimientos científicos y tecnológicos.
- Informes de seguimiento técnico y financiero de los programas y proyectos que se ejecuten en su territorio de competencia.

En este contexto durante el 2024 se desarrollaron las actividades enlistadas en la tabla 12.



**Tabla 12**. Actividades ejecutadas en la Unidad de Educación Superior durante el 2024

| UNIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR   |   |   |  |
|--|---|---|--|
| Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos   |   |   |  |
| ATRIBUCIONES   | VERIFICABLES  | PRODUCTOS Y SERVICIOS REALIZADOS O ACTIVIDADES  |  |
| 1. Informe de implementación de los planes de seguridad integral de los institutos superiores públicos | Informes de implementación de los planes de seguridad integral de los IST de la CZ1 | Visita técnica a las instalaciones de los 10 IST de la CZ1  Elaboración de los informes técnicos para la implementación del manejo integral de áreas verdes y jardines  Planificación de actividades para el manejo integral de las áreas verdes y jardines  Ejecución de las actividades para el cumplimiento de las metas planificadas que comprende el manejo integral de las áreas verdes y jardines  Elaboración de 10 informes técnicos del cumplimiento de la planificación y ejecución de las actividades para el cumplimiento de las actividades para el cumplimiento de las actividades para el cumplimiento de las áreas verdes y jardines  Elaboración de la Declaración Anual e Informe de cumplimiento del plan de minimización de desechos peligrosos y/o especiales del proyecto "Adecuación, Construcción y Operación del IST Martha Bucaram de Roldós, Lago Agrio, Sucumbíos"  Gestión y seguimiento en el cambio de titular del proyecto "Adecuación, Construcción y Operación del IST Martha Bucaram de Roldós, Lago Agrio, Sucumbíos" - RA: MAE-SUIA-RA-GPAS-2019-1378 en el Gobierno Provincial de Sucumbíos  Revisión de medios de verificación, elaboración para entrega de Informe de Cumplimiento Ambiental del proyecto "Adecuación, Construcción y Operación del IST Martha Bucaram de Roldós, Lago Agrio, Sucumbíos" - RA: MAE-SUIA-RA-GPAS-2019-1378 - Periodo: septiembre 2022 - septiembre 2024  Elaboración de Informe del estado actual de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del Instituto Superior Tecnológico Martha Bucaram de Roldós  Ejecución de inspección (1) a instalaciones hidrosanitarias y generación de Informe del estado actual de las instalaciones hidrosanitarias del Instituto Superior Tecnológico 17 de Julio - Ibarra  Coordinación con el personal de apoyo y supervisión para la ejecución de mantenimiento (2) de las instalaciones hidrosanitarias del Instituto Superior Tecnológico 17 de Julio - Ibarra |  |



|                                   |   | Ejecución de inspecciones (2) a las instalaciones hidrosanitarias del Instituto Superior Tecnológico Cotacachi (PTAR, cisterna, cuarto de bombas e instalaciones hidrosanitarias) y generación de Informe de estado actual de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)  Coordinación con el personal de apoyo y |
|-----------------------------------|---|--|
|                                   |   | supervisión para ejecución de mantenimiento (5)<br>de instalaciones hidrosanitarias en el Instituto<br>Superior Tecnológico Cotacachi  |
|                                   |   | Coordinación con el personal de apoyo y supervisión para la ejecución de mantenimiento (3) en las instalaciones de la PTAR del Instituto Superior Tecnológico Cotacachi  |
|                                   |   | Coordinación con el personal de apoyo y supervisión para la ejecución de mantenimiento (1) en las instalaciones hidrosanitarias del Instituto Superior Tecnológico Daniel Reyes  Generación de Informe del estado actual de la   |
|                                   |   | planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del Instituto Superior Tecnológico Martha Bucaram de Roldós   |
|                                   |   | Análisis y revisión de 10 distributivos académicos (revisión de la carga horaria de los 364 docentes)  |
|                                   |   | Seguimiento a la elaboración y socialización de syllabus de las 40 carreras de los 10 IST que pertenecen a la CZ1  |
| 2. Acuerdos de                    |   | Seguimiento al cumplimiento de horarios y asistencia a clases  |
|                                   | Seguimiento a las                           | 3  |
| conocimiento de alcance zonal en  | actividades académicas de los IST de la CZ1 | Seguimiento al proceso de registro de títulos de las 40 carreras de los 10 IST de la CZ1   |
| funcionamiento                    |   | Seguimiento a las prácticas pre profesionales,<br>duales y vinculación de las carreras de los 10 IST<br>de la CZ1  |
|                                   |   | Seguimiento a la subscripción de convenios   |
|                                   |   | - Revisión y elaboración de borradores de  |
|                                   |   | respuesta de firmas de convenios acorde a lo establecido en el Acuerdo 2020-048.   |
|                                   |   | Seguimiento de las renuncias existentes al interior<br>de los 10 IST que forman parte de la CZ1  |
| 3. Informe consolidado de         |   | Planificación e informe de contratación docente  |
| rendición de cuentas de los       | Contratación docentes y autoridades de los  | validación de les permes reminades per les resteres  |
| institutos superiores<br>públicos | Institutos                                  | Revisión de toda la documentación habilitante para el proceso de contratación  |
|                                   |   | Generar una matriz general Zonal del personal que será contratado  |



|                                    |   | Carga de los documentos habilitantes en el DRIVE de la Dirección de Talento Humano  Elaboración de la solicitud de contratación del personal docente /o autoridades  Elaboración, legalización y registro de los contratos del personal de Institutos  Planificación del proceso de constatación de bienes en los IST de la zona de planificación 1. |
|------------------------------------|---|--|
|                                    | Actualización de usuario final en matriz de bienes del IST correspondiente.       | Emisión/cumplimiento de lineamientos para el proceso de constatación Socialización de lineamientos para el proceso de constatación a los IST de la zona 1.   |
| 4. Informes de                     |   | Conformar comisiones de constatación por cada IST.   |
| gestión de los<br>bienes inmuebles |   | Constatación de bienes e inventarios en cada IST de la zona 1.   |
| de los Institutos                  |   | Conciliación de inventarios de los IST de la zona 1.   |
| Superiores<br>Públicos.            | PROCESO EN BIENES   | Elaboración de informe de constatación.  |
| Publicos.                          | QUE DISPONEN LOS<br>INSITUTOS   | Seguimiento y cumplimiento de recomendaciones determinadas en el informe de constatación con cada IST.   |
|                                    |   | Generación de actas de asignación, re asignación o descargo de bienes según corresponda.  Seguimiento al cumplimiento de la normativa  |
|                                    |   | vigente para el control de bienes del sector público con cada IST.   |
|                                    |   | Revisión de documentos de compra y demás habilitantes para registro de bienes adquiridos en eSBYE  |
|                                    | Matriz de registro e  | Constatación de bienes adquiridos y verificación de características  |
| 1                                  | inventario de bienes,<br>equipamiento y mobiliario<br>de los IST de la CZ1 bienes | Elaboración de matriz de carga por características para ingreso de bienes nuevos a eSBYE   |
| institutos superiores              |   | Ingreso de bienes nuevos en sistema eSBYE  |
| públicos                           |   | Codificación y etiquetado de bienes de acuerdo a los códigos arrojados por el sistema eSBYE Elaboración y suscripción de acta entrega  |
|                                    |   | recepción de bienes al instituto correspondiente  Visita Técnica a las instalaciones de los 10 IST de la CZ1   |
| 6. Acta entrega de                 | Informac técnices de set-   | Elaboración de 10 informes técnicos respecto al estado de la infraestructura de los Institutos   |
| recepción de construcción,         | Informes técnicos de acta de entrega de recepción de                              |  |
| · ·                                | construcción, mejoras o   | Clasificación de la actividad a ejecutarse civil,  |
|                                    | mantenimiento de los IST  | hidrosanitaria o eléctrica  Planificación de las actividades que deberán   |
|                                    | de la Coordinación Zonal 1  | ejecutarse para subsanar los inconvenientes  |
| Superiores publicos                |   | observados en cada una de la infraestructura Instituto Superior Tecnológico Daniel Reyes:  |
|                                    |   | - Reparación de cubiertas de aulas y talleres  |



|   |   | -Reforzamiento estructural y levantamiento de mampostería en la parte posterior  - Limpieza de canales y mantenimiento de cubiertas de la casa patrimonial  - Diseño de aulas  - Diseño de contrapiso para el patio central.  Instituto Superior Tecnológico Vicente Fierro  - Reparación de cubiertas en talleres  - Reparación de cielos rasos en áreas administrativas y talleres.  Instituto Superior Tecnológico 17 de Julio  - Reparación de cubiertas en áreas administrativas y talleres.  - Resane y pintura de paredes.  - Diseño de aulas.  Instituto Superior Tecnológico Martha Bucaram  - Inspección técnica, e informe con propuestas |
|---|---|--|
|   |   | técnicas para el control de humedad en cubiertas y mamposterías  Instituto Superior Tecnológico Luis Tello:  - Inspección técnica y levantamiento de información del Centro del Alto Rendimiento Río Verde, para elaborar la propuesta de rehabilitación de los bloques de aulas y administrativos para su uso y ocupación.  - El proyecto y presupuesto está en proceso de elaboración.  Instituto Superior Tecnológico Cotacachi:  |
|   |   | <ul> <li>Se ejecutó el resane y pintura exterior de todos los bloques de (aulas, administrativos y talleres) que comprenden el Instituto.</li> <li>Diseño del muro de piedra, a construirse en la parte lateral de ingreso vehicular, gestión con el GAD de Cotacachi, para la contribución de los agregados y cemento necesarios para su construcción.</li> <li>Elaboración del POA con las necesidades que</li> </ul>  |
| 7. Informes técnicos de los requerimientos de equipamiento y mobiliario de los Institutos superiores públicos | Informes técnicos de requerimiento de equipamiento e inmobiliario | tienen los 10 IST de la CZ1  Generación de informes de necesidad de los requerimientos de los 10 IST en función de la oferta académica disponible  Elaboración de certificación POA  Elaboración de certificación Catalogo Electrónico  Elaboración de los Términos de Referencia  |
| 8. Informes de monitoreo y seguimiento al uso correcto de las exoneraciones de derechos                       | de los IST de la CZ1  | Solicitud de publicación del proceso de contratación al SERCOP  Elaboración del estudio de mercado  Solicitud de inicio de proceso  Recepción de bienes  Elaboración de informe de satisfacción  Elaboración de acta entrega   |



| aduaneros previo requerimiento  |  | Solicitud de autorización de pago  |
|---|--|--|
| 9. Informes de implementación y seguimiento al proceso de admisión a la educación superior en el territorio de su competencia | Matriz de informes de la implementación y seguimiento al proceso de admisión a la educación superior | nivelación de las 14 IES de la zona 1 régimen costa<br>Elaboración de cronograma de socializaciones del  |
| territoriales de investigación  | a) Informes de verificación<br>y validación de pruebas<br>realizadas de forma                        |  |
| fortalecimiento de grupos y redes de investigación científica, innovación y   | b) Informe de cumplimiento c) Informes de estado de  | Plan de acción procedimientos y manuales de gestión de infraestructura y servicios tecnológicos instituciones y sus correspondientes planes de mejoramiento continuo |



| actividades de divulgación de                                       | situación de los Institutos<br>e) Cronograma de                  | Gestión de diseño y de operaciones de TI                       |
|---|--|--|
| conocimientos<br>científicos y<br>tecnológicos                      | ejecución de agendas<br>territoriales                            | Gestión, control y monitoreo de la infraestructura tecnológica |
| 13. Informes de seguimiento técnico y financiero de los programas y | Seguimiento a las actividades de talento humano de los IST de la | Elaboración de certificados laborales                          |

Fuente: Unidad de Educación Superior, 2025

La tabla 12 detalla una serie de actividades y gestiones realizadas por la Coordinación Zonal 1 (CZ1) en el ámbito de la educación superior, abarcando múltiples áreas de operación en los Institutos Superiores Tecnológicos (IST) de la región. Se observa un enfoque integral en la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos relacionados con el mantenimiento de infraestructuras, el manejo de áreas verdes y la gestión hidrosanitaria. Las visitas técnicas a los 10 IST y la elaboración de informes técnicos reflejan un compromiso con la mejora continua de las instalaciones, así como con la seguridad y el bienestar de las comunidades educativas. Además, se destacan procesos administrativos como la elaboración de distributivos académicos, el seguimiento al cumplimiento de horarios, y la gestión de matrículas y títulos, asegurando el correcto desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

En el ámbito de gestión ambiental, se resalta la elaboración de informes sobre minimización de desechos peligrosos, así como el seguimiento al estado de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Paralelamente, se evidencian esfuerzos en la administración de bienes públicos, con procesos de constatación, codificación y etiquetado de bienes adquiridos. La planificación de contrataciones docentes y la supervisión de convenios con diversas instituciones son clave para garantizar la continuidad de los programas académicos. La CZ1 también muestra un papel activo en la socialización de procesos de admisión en distintas unidades educativas, contribuyendo al fortalecimiento de la educación superior en la región, y asegurando que los futuros estudiantes conozcan las oportunidades académicas disponibles.

Adicionalmente, a lo largo del año, se han llevado a cabo múltiples acciones en áreas clave como la gestión administrativa, el mantenimiento de infraestructuras, la contratación de personal docente, y la supervisión de procesos académicos y de servicios, la información relevante entorno a estos procesos se presenta a continuación.



Tabla 13. Actividades presupuestarias ejecutadas de dentro de la Unidad de Educación Superior

| ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS EJECUTADAS  |                      |        |                            |  |  |  |
|---|----------------------|--------|----------------------------|--|--|--|
| NOMBRE DE ACTIVIDAD A EJECUTAR  | GRUPO<br>DE<br>GASTO | ÍTEM   | MONTO 2024<br>INCLUIDO IVA |  |  |  |
| PAGO SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ZONAL DE LOS IST  | 53                   | 530101 | \$ 15,000.00               |  |  |  |
| PAGO SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN LA ZONAL DE LOS IST   | 53                   | 530104 | \$ 60,000.00               |  |  |  |
| PAGO SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA EN LA<br>ZONAL DE LOS IST   | 53                   | 530105 | \$ 2,500.00                |  |  |  |
| AQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA IST<br>LOS IST PERTENCIENTES A LA COORDINACIÓN<br>ZONAL 1                                 | 53                   | 530805 | \$ 5,000.00                |  |  |  |
| ADQUISICIO DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA<br>LOS IST PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN<br>ZONAL 1                                | 53                   | 530804 | \$ 6,000.00                |  |  |  |
| ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA GENERADORES DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS PERTENECIENTES A LA ZONAL 1              | 53                   | 530803 | \$ 500.00                  |  |  |  |
| PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS PARA<br>PERSONAL DE IST DE LA COORDINACIÓN ZONAL<br>1  | 53                   | 530303 | \$ 3,000.00                |  |  |  |
| ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL BOND A4 de<br>75GR PARA LOS IST PERTENECIENTES A LA<br>COORDINACIÓN ZONAL 1 SENESCYT.            | 53                   | 530804 | \$ 5,000.00                |  |  |  |
| "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS ÁREAS INTERNAS DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL" | 53                   | 530209 | \$ 99,000.00               |  |  |  |
| "ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA<br>LAS BOMBAS DEL SISTEMA HIDRAULICO DE LOS<br>IST DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1"        | 53                   | 530811 | \$ 160.00                  |  |  |  |
| "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LAS BOMBAS DEL SISTEMA HIDRAULICO DE LOS IST DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1"            | 53                   | 530813 | \$ 540.00                  |  |  |  |
| TOTAL   |                      | ı      | \$ 196,700.00              |  |  |  |

Fuente: Unidad de Educación Superior, 2025

#### A. Gestión de Talento Humano para los Institutos Superiores Tecnológicos

Se detallan a continuación, las principales actividades:

• Elaboración un reporte general de la asistencia de la nómina de los docentes y personal administrativo de los 10 IST de la CZ1



- Proceso de liquidaciones de ex servidores de IST
- · Reporte de licencias de maternidad, paternidad
- Informes de desvinculación docente
- Proceso de contratación de personal docente de IST
- Registro de personal de IST prioritario
- Generación de contratos del personal de IST
- Reporte de renuncia del personal de IST
- Atención a los requerimientos del personal docente y administrativo de los 10 IST de la CZ1 (roles de pago, cambios de cuentas bancarias, certificados laborales, reseteo de claves de correos.
- Seguimiento a las vacaciones del personal docente y administrativo de los 10 IST de la CZ1 de acuerdo a los que establece la normativa.
- Informes de contratación de personal jerárquico una vez aprobado por la Secretaria de SENESCYT
- · Acciones de personal
- Elaboración de informe y matriz de contratación mensual del personal de IST

#### B. Acceso a la Educación Superior

Tabla 14. Cupos Ofertados en las Instituciones de Educación Superior de la Zonal 1

| Cupos ofertados zona 1                                 |                    |                    |                      |                    |  |
|--|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--|
|  | Primer p           | eriodo 2024        | Segundo periodo 2024 |                    |  |
| Instituciones de<br>Educación Superior de la<br>Zona 1 | CUPOS<br>OFERTADOS | CUPOS<br>ACEPTADOS | CUPOS<br>OFERTADOS   | CUPOS<br>ACEPTADOS |  |
| Universidades  | 4954               | 3410               | 4192                 | 3092               |  |
| Institutos   | 1653               | 780                | 1963                 | 827                |  |
| Total cupos ofertados                                  | 6607               | 4190               | 6155                 | 3919               |  |

Fuente: Unidad de Educación Superior, 2025

#### C. Gestión de seguimiento de Oferta Académica

La gestión de seguimiento de la oferta académica de la Coordinación Zonal 1 de la SENESCYT, implica el control y la validación de las actividades académicas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones académicas.

Dentro de nuestra zona de gestión se cuenta con la siguiente oferta académica:

Tabla 15. Oferta Académica

| Nro            | Provincia                   | Instituto<br>Superior<br>Tecnológico | Carreras                   |
|----------------|-----------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
|                | lash ab                     |                                      | Desarrollo De Software     |
| 1              | Imbabura,<br>Ibarra-Urcuqui | Ist 17 De Julio                      | Redes Y Telecomunicaciones |
| ibarra-Orcuqui |                             |                                      | Electrónica                |



| Automatización Instrumentación  Electricidad  Mecánica Automotriz  Entrenamiento Deportivo  Procesamiento De Alimentos  Química  Biotecnología  Control De Incendios Y Operaciones De Rescate  Pintura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Imbabura- Atuntaqui  Ist Daniel Reyes  Ist Daniel Reyes  Pintura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Desarrollo Infantil Integral Gastronomía |   |                             |               |   |
|---|---|-----------------------------|---------------|---|
| Mecánica Automotriz Entrenamiento Deportivo Procesamiento De Alimentos Química Biotecnología Control De Incendios Y Operaciones De Rescate  Pintura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Imbabura- Reyes Ist Daniel Reyes Bist Daniel Reyes Fintura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior Desarrollo Infantil Integral Gastronomía   |   |                             |               | ler arra i  |
| Entrenamiento Deportivo Procesamiento De Alimentos Química Biotecnología  Control De Incendios Y Operaciones De Rescate  Pintura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Imbabura- Cotacachi- Atuntaqui  Ist Luis Ulpiano De La Torre  Música Popular  Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Desarrollo Infantil Integral Gastronomía   |   |                             |               |   |
| Procesamiento De Alimentos Química Biotecnología  Control De Incendios Y Operaciones De Rescate    Imbabura-  |   |                             |               |   |
| Química   Biotecnología   Control De Incendios Y Operaciones De Rescate   |   |                             |               | -   |
| Biotecnología  Control De Incendios Y Operaciones De Rescate  Pintura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Imbabura- Cotacachi- Atuntaqui  Ist Luis Ulpiano De La Torre  Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Desarrollo Infantil Integral Gastronomía   |   |                             |               |   |
| Control De Incendios Y Operaciones De Rescate    Imbabura-  |   |                             |               |   |
| Imbabura-   Ist Daniel   Reyes   Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  |   |                             |               | Biotecnología   |
| 2 Ibarra-San Antonio Ist Daniel Reyes Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Imbabura- Cotacachi- Atuntaqui Ist Luis Ulpiano De La Torre Música Popular  Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Desarrollo Infantil Integral Gastronomía  |   |                             |               | Control De Incendios Y Operaciones De Rescate         |
| Reyes Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior  Imbabura- Cotacachi- Atuntaqui Ulpiano De La Torre Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior Desarrollo Infantil Integral Gastronomía  | _ |                             | Ist Daniel    | Pintura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior   |
| 3 Cotacachi- Atuntaqui Ulpiano De La Torre Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior Desarrollo Infantil Integral Gastronomía   | 2 |                             |               | Escultura Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior |
| Superior  Desarrollo Infantil Integral  Gastronomía   | 3 | Cotacachi-                  | Ulpiano De La | Música Popular  |
| Desarrollo Infantil Integral Gastronomía  |   |                             |               | · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·                 |
| Gastronomía   |   |                             |               |   |
| Imbohura Confoosión Toytil  |   |                             |               |   |
| I , I IIIDADUIA- I , , , , , I CONIECCION TEXTII  |   | Imbabura-                   |               | Confección Textil                                     |
| Cotacachi   | 4 |                             | Ist Cotacachi |   |
| Operaciones Turísticas  |   |                             |               |   |
| Administración  |   |                             |               |   |
| Educación Inicial   |   |                             |               |   |
| Tecnología En Contabilidad Superior   |   |                             |               |   |
| Comercio Exterior   |   |                             |               |   |
| lst Vicente Educación Inicial   |   |                             | Ist Vicente   |   |
| 5 Carchi-Tulcán Fierro Desarrollo Infantil Integral   | 5 | Carchi-Tulcán               |               |   |
| Tecnología En Mecánica Automotriz   |   |                             |               |   |
| Electricidad  |   |                             |               | Electricidad  |
| 6 Carchi-El Ángel Ist Alfonso Herrera Tecnología Superior En Producción Agropecuaria  | 6 | Carchi-El Ángel             |               | Tecnología Superior En Producción Agropecuaria        |
| Eléctrico Y Control Industrial  |   |                             |               |   |
| Entrenamiento Deportivo   |   |                             |               | •   |
| Mecánica Automotriz   |   |                             |               | Mecánica Automotriz                                   |
| Mecánica Industrial   |   |                             |               | Mecánica Industrial                                   |
| Electricidad  |   |                             |               | Electricidad  |
| Desarrollo Infantil Integral  |   |                             |               | Desarrollo Infantil Integral                          |
| 7 Esmeraldas Ist Luis Tello Ensamblaje Y Mantenimiento De Equipos De Computo  | 7 | 7 Esmeraldas Ist Luis Tello |               | Ensamblaje Y Mantenimiento De Equipos De Computo      |
| Medición Y Monitoreo Ambiental  |   |                             |               | Medición Y Monitoreo Ambiental                        |
| Mercadotecnia   |   |                             |               | Mercadotecnia   |
| Marketing Digital   |   |                             |               | Marketing Digital                                     |
| Automatización Instrumentación  |   |                             |               | Automatización Instrumentación                        |
| Educación Inicial   |   |                             |               | Educación Inicial                                     |
| Electrónica   | 1 |                             |               | Electrónica   |



|    | Esmeraldas-               |                         | Tecnología Superior En Producción Agropecuaria |
|----|---------------------------|-------------------------|--|
| 8  | Quininde                  | Ist Quininde            | Negocios Agropecuarios                         |
|    |                           |                         | Agropecuaria                                   |
|    |                           |                         | Mecánica Automotriz                            |
| 9  | Esmeraldas-San<br>Lorenzo | Ist Alberto<br>Enríquez | Mecanización Agrícola                          |
|    | Lorenzo                   | Lilliquez               | Desarrollo De Software                         |
|    |                           |                         | Desarrollo Infantil Integral                   |
|    |                           |                         | Mantenimiento Eléctrico Y Control Industrial   |
|    |                           | Ist Martha              | Mecánica Industrial                            |
| 10 | Sucumbíos                 | Bucaram Del             | Seguridad Y Prevención De Riesgos Laborales    |
|    |                           | Roldos                  | Medición Y Monitoreo Ambiental                 |
|    |                           |                         | Soldadura                                      |
|    | I                         |                         | Automatización Instrumentación                 |

Fuente: Unidad de Educación Superior, 2025

D. Evaluación de estudiantes matriculados en Institutos Superiores Tecnológicos.

| Alumnos Matriculados              |     |     |  |  |  |
|-----------------------------------|-----|-----|--|--|--|
| Período Académico 2023-2P 2024-1P |     |     |  |  |  |
| 17 de julio                       | 962 | 888 |  |  |  |
| Daniel Reyes                      | 37  | 27  |  |  |  |
| Cotacachi                         | 652 | 566 |  |  |  |
| Luis Ulpiano                      | 102 | 94  |  |  |  |
| Vicente Fierro                    | 424 | 386 |  |  |  |
| Alfonso Herrera                   | 86  | 79  |  |  |  |
| Luis Tello                        | 636 | 896 |  |  |  |
| Quinindé                          | 101 | 54  |  |  |  |
| Alberto Enríquez                  | 213 | 217 |  |  |  |
| Martha Bucaram                    | 485 | 358 |  |  |  |

Fuente: Unidad de Educación Superior, 2025

Figura 3. Estudiantes Matriculados





#### E. Gestión de Registro de Títulos

| FUNCIONES<br>ASIGNADAS -<br>ATRIBUCIONES                           | PRODUCTOS Y<br>SERVICIOS<br>REALIZADOS O<br>ACTIVIDADES  | MEDIO DE<br>VERIFICACION /<br>RESPALDO       | CUMPLIMIENTO 2024   |
|--|--|--|---|
|  | Revisión Documentación<br>Física   | Documentos Digitales<br>descargados del SIAU | 2990 documentos habilitantes revisados  |
| Atención de turnos de registro de títulos                          | Elaboración del Acta   | Acta   | 598 actas elaboradas  |
| extranjeros  | Ingreso de documentos<br>para registro de títulos en<br>el SNIESE  | Matriz con el número<br>de registro SNIESE   | 598 ingresos al SNIESE  |
|  | Cierre del trámite en el<br>SIAU   | Plataforma de trámites<br>Senescyt           | 610 trámites importados   |
| Revisión de trámites     en plataforma SIAU                        | Revisión documentos<br>digitales en la plataforma<br>del SIAU para<br>reconocimiento de títulos<br>extranjeros   | Matriz trámites SIAU<br>online               | 1235 trámites revisados   |
| 3. Atención a usuarios<br>para registro de títulos<br>extranjeros. | Brindar información correspondiente al trámite y requisitos que deben presentar los ciudadanos que cuenten con un título obtenido en una Institución de Educación Superior Extranjera y que deseen que éste sea reconocido en el Ecuador | Registro atención<br>usuarios                | <b>750</b> usuarios atendidos sobre el trámite de reconocimiento de título extranjero |

Fuente: Unidad de Educación Superior, 2025

F. Gestión de Atención al Usuario



| FUNCIONES<br>ASIGNADAS -<br>ATRIBUCIONES   | PRODUCTOS Y SERVICIOS<br>REALIZADOS O ACTIVIDADES   | MEDIO DE<br>VERIFICACION /<br>RESPALDO                  | CUMPLIMIENTO 2024   |
|--|---|---|---|
| 1. Atención a usuarios<br>dentro de los procesos<br>de la Subsecretaría de<br>Acceso a la Educación<br>Superior (SAES) | Brindar información correspondientes a las consultas, inquietudes e inconvenientes que presentan los ciudadanos dentro del Proceso de Acceso a la Educación Superior: Registro Nacional, inscripción a las Instituciones de Educación Superior, examen, postulación, aceptación de cupo, actualización de datos, cupos activos e inactivos. | Registro atención<br>usuarios                           | <b>1011</b> usuarios atendidos sobre procesos de acceso a la Educación Superior   |
| 2. Atención a usuarios<br>dentro de los procesos<br>referentes a Educación<br>Superior                                 | Brindar información a las<br>consultas referentes a temas<br>relacionados con Educación<br>Superior   | Registro atención<br>usuarios                           | 1011 usuarios atendidos<br>sobre procesos de<br>acceso a la Educación<br>Superior |
| Legalización de documentos académicos  | Legalización de documentos para<br>la posterior apostilla o<br>legalización, por parte del<br>Ministerio de Relaciones<br>Exteriores y Movilidad Humana   | Matriz trámites SIAU<br>online                          | <b>795</b> usuarios atendidos para proceso de legalizaciones                      |
| 4. Recepción,<br>administración, gestión,<br>ingreso y despacho y de   | Registro e Ingreso al Sistema Documental Quipux de documentación dirigida a la Autoridad o funcionario de SENESCYT que corresponde para su trámite y respuesta pertinente.  | •   | <b>871</b> registros e ingresos<br>al Sistema Documental<br>QUIPUX                |
| la documentación institucional Zonal.  | Entrega de respuestas de los documentos: oficios y solicitudes ingresadas si estás ya han sido generadas en el mismo Sistema Documental Quipux.   | Matriz de<br>seguimiento tramites<br>quipux             | <b>489</b> respuestas entregadas a usuarios                                       |
| 5. Auditoria Registro de<br>Títulos Extranjeros  | Verificar la información registrada por el Reconocimiento general de títulos del extranjero correspondientes del año 2020.  | Revisión de 38<br>expedientes de<br>títulos extranjeros | 1 informe de Auditoria de<br>Registro de Títulos                                  |

Fuente: Unidad de Educación Superior, 2025

#### 3.9. Gestión de la Ex Empresa Pública Siembra

#### A. Regularización de bienes muebles

Se realizó el proceso de regularización de bienes provenientes de la ex Empresa Pública SIEMBRA EP, en cumplimiento de las normativas y recomendaciones de Contraloría.



#### Bienes Regularizados:

Total bienes registrados: 11.280Valor total: \$3.980.138,98

Tabla 16. Regulación de viene muebles de la Ex Empresa Pública Siembra

| Cuenta    | Nombre de la Cuenta      | Cantidad | Valor          | Observación             |
|-----------|--------------------------|----------|----------------|-------------------------|
| 141.01.03 | Mobiliario               | 4.099    | \$966.141,41   | Asegurados              |
| 141.01.04 | Maquinaria y equipo      | 1.117    | \$1.447.686,48 | Asegurados              |
| 141.01.05 | Vehículos                | 23       | \$329.000,00   | Asegurados              |
| 141.01.07 | Equipos informáticos     | 516      | \$934.320,63   | Parcialmente asegurados |
| 911.17.00 | Bienes sujetos a control | 5.525    | \$302.990,46   | Pendiente de seguro     |

Fuente: Unidad Administrativa - financiera, 2024

#### Distribución de bienes a institutos

Se distribuyeron bienes provenientes de la ex Empresa Pública SIEMBRA EP a diferentes Institutos Superiores Tecnológicos (IST) y universidades, siguiendo los lineamientos de la Subsecretaría de Educación Superior y las necesidades de las instituciones beneficiarias.

#### Resumen de distribución:

Total de bienes entregados: 4.281

• Valor total: \$1.150.911

Tabla 17. Distribución nacional de bienes a Institutos Públicos y otras instituciones

| Instituto Cuenta         |                            | Valor      |
|--------------------------|----------------------------|------------|
| Universidad Yachay Tech  | Bienes mobiliario          | 868.751,98 |
| Vicente Fierro           | Bienes mobiliario          | 6.998,32   |
| 17 De Julio              | Bienes maquinaria y equipo | 1.453,74   |
| Quinindé                 | Bienes maquinaria y equipo | 1.939,74   |
| Alfanaa I lawana         | Bienes maquinaria y equipo | 3.638,56   |
| Alfonso Herrera          | Bienes mobiliario          | 2.902,54   |
| Alberta Enríquez         | Bienes maquinaria y equipo | 11.409,48  |
| Alberto Enríquez         | Bienes mobiliario          | 6.031,35   |
| Luis I Uniona Da La Tama | Bienes maquinaria y equipo | 6.668,83   |
| Luis Ulpiano De La Torre | Bienes mobiliario          | 6.085,01   |
| Daniel Reyes             | Bienes mobiliario          | 4.687,45   |
| Luis Tello               | Bienes mobiliario          | 20.572,47  |
| Bolívar                  | Bienes maquinaria y equipo | 2.408,00   |
| Dolivai                  | Bienes mobiliario          | 5.885,37   |
| Jaima Daldás Aguilara    | Bienes maquinaria y equipo | 3.653,54   |
| Jaime Roldós Aguilera    | Bienes mobiliario          | 3.974,31   |
| Constan                  | Bienes maquinaria y equipo | 2.945,45   |
| Canelos                  | Bienes mobiliario          | 4.057,35   |
| Manual Calasia           | Bienes maquinaria y equipo | 1.693,44   |
| Manuel Galecio           | Bienes mobiliario          | 3.228,00   |
| Vicenta León             | Bienes maquinaria y equipo | 3.871,96   |
| Vicente León             | Bienes mobiliario          | 12.343,02  |
| Tungurahua               | Bienes maquinaria y equipo | 3.917,77   |
| Tungurahua               | Bienes mobiliario          | 6.338,69   |
|                          | Bienes maquinaria y equipo | 5.913,85   |



| Francisco De Orellana                                    | Bienes mobiliario                        | 2.100,00  |
|--|--|-----------|
| La Maná  | Bienes maquinaria y equipo               | 8.044,79  |
| La Maná  | Bienes mobiliario                        | 1.664,38  |
| Delilee  | Bienes maquinaria y equipo               | 3.825,62  |
| Pelileo  | Bienes mobiliario                        | 2.257,73  |
| Dishamba   | Bienes maquinaria y equipo               | 1.659,24  |
| Riobamba   | Bienes mobiliario                        | 523,58    |
| Carlos Cisneros  | Bienes maquinaria y equipo               | 6.896,02  |
| Carios Cisneros  | Bienes mobiliario                        | 228,48    |
| Tsáchila   | Bienes maquinaria y equipo               | 2.934,56  |
| Quilloac   | Bienes maquinaria y equipo               | 2.249,45  |
| Quilloac   | Bienes mobiliario                        | 2.253,24  |
| Ca Jacé María Dadríguez                                  | Bienes maquinaria y equipo               | 2.874,18  |
| Cs José María Rodríguez —                                | Bienes mobiliario                        | 3.789,60  |
| La Troncal   | Bienes maquinaria y equipo               | 3.202,04  |
| La Troncai   | Bienes mobiliario                        | 4.831,76  |
| Del Austro   | Bienes maquinaria y equipo               | 28.066,69 |
| Amazzánia  | Bienes maquinaria y equipo               | 408,00    |
| Amazónico  | Bienes mobiliario                        | 1.292,40  |
| General Eloy Alfaro                                      | Bienes mobiliario                        | 5.612,32  |
| Centro De Idiomas  | Bienes mobiliario                        | 9.530,40  |
| Ca Nacional De Música                                    | Bienes maquinaria y equipo               | 7048,55   |
| Cs Nacional De Música                                    | Bienes mobiliario                        | 896,00    |
| Vicente Rocafuerte                                       | Bienes maquinaria y equipo               | 1.541,08  |
| vicente Rocaluerte                                       | Bienes mobiliario                        | 2.332,37  |
| Galápagos  | Bienes maquinaria y equipo               | 1.096,39  |
| Cueveguil  | Bienes maquinaria y equipo               | 3.521,41  |
| Guayaquil  | Bienes mobiliario                        | 254,00    |
| Simón Bolívar  | Bienes maquinaria y equipo               | 2.740,10  |
| Ciudad De Valencia                                       | Bienes maquinaria y equipo               | 1.687,20  |
| Ciudad De Valencia                                       | Bienes mobiliario                        | 549,24    |
| CEMAE  | Bienes mobiliario                        | 9.988,24  |
| Cuerpo De Bomberos<br>Urcuquí                            | Bienes mobiliario                        | 4.382,76  |
| Grupo De Monitoreo Y Reconocimiento Electrónico Conjunto | Bienes mobiliario                        | 11.312,85 |
| Planta Central   | Equipos sistemas y paquetes informáticos | 7.946,40  |
| Total  |  | 1.150.911 |

Fuente: Unidad Administrativa – financiera, 2024 Observaciones

### Clave:

- La mayoría de bienes se distribuyeron bajo las disposiciones de la Subsecretaría de Educación Superior.
- YACHAY TECH recibió la mayor cantidad de bienes y valor, representando más del 75% del total distribuido.
- La distribución cubrió múltiples zonas geográficas, garantizando una dispersión equitativa de recursos en distintas instituciones.



## B. Distribución de bienes tecnológicos para la unidad de becas de las Coordinaciones zonales

En cumplimiento de los lineamientos institucionales, y con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas de las unidades de becas a nivel nacional, se llevó a cabo la distribución de equipos informáticos entre las diferentes Coordinaciones Zonales de la SENESCYT.

Mediante el memorando Nro. SENESCYT-CGTIC-2024-1812-M, de fecha 22 de agosto de 2024, el Ing. Ramón Alejandro Pinargote Barberán, Coordinador General de Tecnología de Información y Comunicación, remitió a la Mgs. Tatiana Elizabeth Guerrero Cabezas, Coordinadora Zonal de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Zonal 1, la solicitud formal que establece: "Por medio de la presente, me permito adjuntar el listado de los equipos informáticos (Laptops, CPUs, Monitores, teclados y mouses) que se encuentran en su Coordinación, los mismos que deberán ser canalizados para su distribución a las respectivas zonales, previo registro de la parte administrativa".

En atención a esta disposición, se procedió a realizar la distribución de los equipos de acuerdo con las necesidades identificadas en cada Coordinación Zonal, garantizando la optimización de los recursos tecnológicos para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y académicas.

**Tabla 18.** Resumen de la Distribución de Bienes Tecnológicos

| CZ     | CIUDAD             | No. PC    | Valor (Incluye<br>pc, moitor<br>teclado u<br>mose) | No. LAPTOP    | VALOR       |  |  |  |  |
|--------|--------------------|-----------|--|---------------|-------------|--|--|--|--|
| 2 y 9  | UIO DELF           | 17        | 107268,04  |               |             |  |  |  |  |
| 1      | IBARRA             | 4         | 27622,85   |               |             |  |  |  |  |
| 6      | CUENCA             | 1         | 6306,78  |               |             |  |  |  |  |
| 7      | LOJA               | 2         | 12619,23   |               |             |  |  |  |  |
| 3      | AMBATO             | 2         | 12621,47   |               |             |  |  |  |  |
| 5 Y 8  | GYE                |           |  | 18            | 52743,01    |  |  |  |  |
| 4      | MANABI             |           |  | 2             | 7316,69     |  |  |  |  |
| MATRIZ | QUITO              |           |  | 5             | 14789,86    |  |  |  |  |
|        |                    | TOTAL, PC | \$166.438,37                                       | TOTAL, LAPTOP | \$74.849.56 |  |  |  |  |
|        | TOTAL, PC Y LAPTOP |           |  |               |             |  |  |  |  |

Fuente: Unidad Administrativa – financiera, 2024

#### Observaciones Clave:

- La mayor cantidad de equipos de escritorio (PCs) fue destinada a la Coordinación Zonal 2 y 9 (UIO DELF), reflejando una inversión de \$107.268,04.
- La Coordinación Zonal 5 y 8 (Guayaquil) recibió la mayor dotación de laptops, con un valor total de \$52.743,01.
- La distribución se realizó de acuerdo con las necesidades operativas identificadas en cada región, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de gestión de becas y al soporte de actividades académicas.



# C. Distribución de bienes tecnológicos para la implementación del Centro Múltiple de Investigación (CMI)

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y el desarrollo de capacidades institucionales, se llevó a cabo la entrega de equipos tecnológicos destinados al Centro Múltiple de Investigación (CMI), ubicado en la Coordinación Zonal 2 y 9.

Mediante el memorando Nro. SENESCYT-CGTIC-2024-2247-M, de fecha 16 de octubre de 2024, el Mgs. Víctor Geovanny Barrionuevo Bolaños, Coordinador General de Tecnología de Información y Comunicación, solicitó a la Mgs. Tatiana Elizabeth Guerrero Cabezas, Coordinadora Zonal de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Zonal 1, la provisión de equipos informáticos con el objetivo de dotar al CMI de los recursos necesarios para su operatividad.

En el memorando se establece lo siguiente: "Por medio de la presente, solicito gentilmente se proceda con el envío de 21 equipos tecnológicos, los mismos que deben incluir: monitor, CPU, teclado y mouse; equipos que deben ser previamente revisados por el personal tecnológico de la Coordinación Zonal 1. Este requerimiento se realiza en función de dotar del equipamiento tecnológico al Centro Múltiple de Investigación"

Posteriormente, mediante sumilla registrada en el sistema Quipux, la Mgs. Tatiana Elizabeth Guerrero Cabezas autorizó el procedimiento, disponiendo que se continúe con el trámite correspondiente.

Se entregó un total de 21 equipos informáticos por un valor de 57.908,01. Con esta entrega, se busca optimizar el funcionamiento del CMI, garantizando que los equipos tecnológicos estén disponibles para apoyar los procesos de investigación y otras actividades académicas dentro de la Coordinación Zonal 2 y 9

#### Consideraciones Relevantes:

- La entrega de estos bienes se realizó tras un proceso de verificación por parte del personal tecnológico de la Coordinación Zonal 1, garantizando que los equipos se encontraran en condiciones óptimas para su uso inmediato.
- La dotación de estos recursos tecnológicos contribuye directamente al desarrollo de actividades de investigación, innovación y transferencia de conocimiento, alineadas con los objetivos estratégicos de la SENESCYT.
- El equipamiento entregado al Centro Múltiple de Investigación (CMI) fortalece las capacidades operativas de la Coordinación Zonal 2 y 9, consolidando un espacio dedicado a la generación de conocimiento y el fomento a la investigación aplicada.

## D. Regularización de bienes del IST 17 de Julio

Se realizó la regularización de bienes pertenecientes al Instituto Superior Tecnológico 17 de Julio, provenientes de la ex Empresa SIEMBRA EP.

Bienes Regularizados:

Total bienes registrados: 8.370 **Valor total:** \$5.225.714,49



Tabla 19. Regularización de bienes del ITS 17 de Julio

| Cuenta    | Nombre de la cuenta                             | Cantidad | Valor          | Observación  |
|-----------|---|----------|----------------|--|
| 141.01.03 | MOBILIARIO                                      | 3.834    | \$1.382.995,63 | Bienes   |
| 141.01.04 | MAQUINARIA Y<br>EQUIPO                          | 356      | \$3.295.537,38 | debidamente<br>ingresados,<br>contabilizados y<br>asegurados.  |
| 141.01.07 | EQUIPOS, SISTEMAS Y<br>PAQUETES<br>INFORMÁTICOS | 286      | \$396.096,93   | Bienes debidamente ingresados, contabilizados y asegurados.  |
| 141.01.09 | LIBROS Y<br>COLECCIONES                         | 174      | \$30.201,23    | Bienes debidamente ingresados, contabilizados. Pendiente de solicitar inclusión a la póliza de seguro. |
| 911.17.00 | LIBROS Y<br>COLECCIONES<br>SUJETOS A CONTROL    | 2426     | \$43.147,53    | Bienes debidamente ingresados, contabilizados. Pendiente de solicitar inclusión a la póliza de seguro. |
| 911.17.00 | BIENES SUJETOS A<br>CONTROL                     | 1294     | \$77.735,79    | Bienes debidamente ingresados, contabilizados. Pendiente de solicitar inclusión a la póliza de seguro. |
|           | TOTAL   | 8.370    | \$5.225.714,49 |  |

Fuente: Unidad Administrativa – financiera, 2024

#### E. Regularización de bienes inmuebles

En el marco del proceso de regularización de los predios pertenecientes a la extinta Empresa Pública SIEMBRA, se llevó a cabo la protocolización de certificados de gravámenes, en cumplimiento de los Decretos Ejecutivos 1060 de 19 de mayo de 2020 y 639 de 6 de enero de 2023.

Mediante el memorando Nro. SENESCYT-CGAJ-2024-0245-MI del 30 de abril de 2024, el Abg. Diego Javier Ayala Rivero, Coordinador General de Asesoría Jurídica, solicitó la gestión de certificados de gravámenes para continuar con el proceso de regularización de los predios ubicados en el cantón Urcuquí.

En respuesta a esta solicitud, la Mgs. Tatiana Elizabeth Guerrero Cabezas, Coordinadora Zonal 1 SENESCYT, a través de un correo institucional de fecha 24 de julio de 2024, solicitó la asignación de fondos a la unidad jurídica para financiar el cambio de nombre de los bienes inmuebles a favor de la SENESCYT.

Tras completar los procedimientos administrativos y obtener la certificación presupuestaria, se acudió a la Notaría Primera del Cantón Urcuquí para realizar la protocolización correspondiente.



• Código de protocolización: 20241006001P00719

Después de la protocolización de los certificados de gravámenes el 4 de septiembre de 2024, se procedió con la solicitud de cambio de denominación de los bienes inmuebles ante el Registro de la Propiedad del Cantón Urcuquí.

Mediante oficio de fecha 6 de septiembre de 2024, la Mgs. Tatiana Elizabeth Guerrero Cabezas, Coordinadora Zonal 1 SENESCYT, remitió la solicitud formal al Abg. Andrés Enríquez, Registrador de la Propiedad, con base en la protocolización 20241006001P00719 emitida por el Dr. Alfonso Salazar Vascones, Notario del cantón Urcuquí.

Sin embargo, la respuesta emitida el 10 de septiembre de 2024 por el Abg. Fernando Enríquez Cabascango, Registrador de la Propiedad y Mercantil (E), indicó que la solicitud fue devuelta sin trámite debido al incumplimiento de ciertos requisitos legales.

## F. Regularización del Fondo Documental de SIEMBRA EP y ENFARMA EP

En cumplimiento del memorando Nro. SENESCYT-SENESCYT-2023-0032-MI emitido el 19 de enero de 2023 por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), se solicitó a la Coordinación Zonal 1 un informe detallado sobre el estado del fondo documental recibido de las extintas empresas públicas SIEMBRA EP y ENFARMA EP. La solicitud incluyó la presentación de una hoja de ruta para la identificación y aplicación de procesos de taxonomía documental, con reportes mensuales sobre los avances a este despacho.

En respuesta a lo dispuesto por la máxima autoridad, el personal del área de Gestión Documental y Archivo de la Coordinación Zonal 1 ejecutó una serie de actividades para regularizar el fondo documental. Este proceso se llevó a cabo de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección Administrativa, garantizando la correcta conservación, clasificación y organización de los documentos.

Actividades ejecutadas:

- 1. Expurgo de documentos. Se realizó una revisión exhaustiva de los expedientes con el objetivo de eliminar:
- Documentación repetida, borradores y versiones preliminares.
- Copias múltiples de un mismo documento y fotocopias de originales.
- Notas, mensajes, hojas de recados telefónicos y tarjetas autoadheribles.
- Elementos perjudiciales para la conservación del papel (grapas, clips, broches).

Este proceso permitió optimizar el espacio de almacenamiento y preservar la integridad física del fondo documental, reduciendo el riesgo de deterioro por materiales inadecuados.

2. Foliación de expedientes. - Posterior al expurgo, se procedió con la foliación de los documentos, siguiendo las recomendaciones del equipo de Gestión Documental de Quito, quienes realizaron una visita in situ el 28 de abril de 2023.

A diferencia del proceso anterior, se adoptó la foliación individual y no secuencial, lo que ralentizó el avance debido a que algunos expedientes ya contaban con foliación previa.

La foliación individual asegura un control más preciso de cada documento, mejorando su trazabilidad y facilitando futuras auditorías documentales.

3. Etiquetado y clasificación. - Se implementó el etiquetado de carpetas y cajas conforme a la normativa vigente y el Cuadro de Clasificación Documental de la ex SIEMBRA EP y ENFARMA EP.



Este proceso se llevó a cabo en concordancia con las recomendaciones del equipo de Gestión Documental de planta central, garantizando que cada unidad documental esté correctamente identificada y clasificada para facilitar su localización y resguardo.

### G. Gestión de contratos fiscales

En la tabla 20 se presenta un resumen de los contratos fiscales derivados de la ex Empres Pública Siembra, mismos que abarcan desde la construcción de plataformas eléctricas, edificios educativos y laboratorios, hasta proyectos de fiscalización y rehabilitación. A pesar de los avances en varios proyectos, se observa una serie de obstáculos administrativos, financieros y legales que afectan la conclusión de varias obras.

Uno de los puntos más destacados es la cantidad de contratos que actualmente se encuentran en procesos judiciales o de mediación. Por ejemplo, la construcción del Edificio SENESCYT (Contrato N° 138-2014) y su complementario se encuentran en juicio, mientras que la rehabilitación de la Hacienda La Lorena (Contrato N° 009-2015) está en mediación con la Procuraduría General del Estado desde 2023.

Asimismo, proyectos como el vecindario San José (Contrato N° 015-2015) presentan una detención de obra desde enero de 2018 debido a pagos pendientes de planillas por excedentes, lo que refleja una problemática recurrente en la gestión de recursos y pagos a contratistas. Además, se resalta que la falta de anticipos y la ausencia de actas definitivas de recepción retrasan aún más la finalización de contratos vigentes. A nivel de infraestructura educativa, la construcción de la Unidad Educativa Experimental Yachay (Contrato N° 0025-2015) fue concluida, pero actualmente está involucrada en un proceso judicial, lo que sugiere posibles discrepancias en la liquidación o ejecución del contrato.

En contraste, algunos proyectos han logrado su finalización con actas de uso y ocupación, como el Edificio SENESCYT complementario (Contrato N° 025-2017), que ya está siendo utilizado por Yachay Tech.

Entre los contratos con terminación anticipada o unilateral, destaca el proyecto de construcción de laboratorios y auditorios en el campus universitario de Yachay (Contrato N° 056-2014), que actualmente está en juicio. De igual manera, la fiscalización del soterramiento eléctrico (Contrato N° 040-2016) permanece suspendida y en proceso judicial.

La tabla también revela deficiencias en la gestión administrativa. Proyectos como la fiscalización de la Unidad Educativa Yachay (Contrato N° 037-2015) tienen pendientes pagos de planillas, mientras que otros, como la compra de insumos de impresión (Contrato N° 01-04-2021-SG), están en proceso de conciliación debido al cierre de la empresa proveedora.

Finalmente, se subraya la necesidad de gestionar recursos para cumplir con las obligaciones pendientes de pago en múltiples contratos, así como avanzar en procesos de liquidación técnica y económica para finalizar aquellos contratos que llevan años en espera de resolución. La falta de pago de planillas y la ausencia de anticipos reflejan un desafío significativo en la ejecución presupuestaria, afectando tanto a contratistas como a la continuidad de los proyectos.

En definitiva, la gestión de los contratos fiscales resalta la complejidad de las obras públicas, donde factores legales, financieros y administrativos convergen, ralentizando o deteniendo proyectos clave para el desarrollo. No obstante, a través de la Comisión Ex Siembra, se ha llevado a cabo un análisis integral y un plan de acción para priorizar los procesos de liquidación, conciliación de pagos y cierre definitivo de contratos en mediación o juicio.





## Tabla 20. Estado de Contratos fiscales derivados de la ex Empresa Pública Siembra 2024

| No. | No. DE<br>CONTRATO | DESCRIPCIÓN/OBJETO  | PROVEEDOR/<br>CONTRATISTA         | FECHA<br>INICIO | FECHA<br>TERMINACIÓN | ESTADO DE LA<br>CONTRATACIÓN        | OBSERVACIONES Y/O<br>ALERTAS                                   | PROPUESTA DEL<br>ADMINISTRADOR   |
|-----|--------------------|---|-----------------------------------|-----------------|----------------------|-------------------------------------|--|--|
| 1   | 045-2015           | CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE FACILIDADES PARA DUCTOS ELÉCTRICOS DE TELECOMUNICACIONES E HIDROSANITARIOS PARA UNA SOLUCIÓN DATACENTER EN CONTENEDORES, UBICADA EN LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTOYACHAY, PROVINCIA DE IMBABURA, CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ               | EMPRESA PÚBLICA<br>CHINA CAMC-    | 22/10/2015      | 15/01/2016           | ACTA DE ENTREGA                     | Se requiere gestión de recursos para cubrir las                | Terminación por mutuo<br>acuerdo   |
| 2   | 009-2017           | CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE FACILIDADES PARA DUCTOS ELÉCTRICOS DE TELECOMUNICACIONES E HIDROSANITARIOS PARA UNA SOLUCIÓN DATACENTER EN CONTENEDORES, UBICADA EN LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTOYACHAY, PROVINCIA DE IMBABURA, CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ COMPLMENTARIO | ENGINEERING CO. LTD               | 17/03/2017      | 31/03/2017           | DEFINITIVA                          | obligaciones de pago de<br>planillas de liquidación.           | Definir con el área jurídica la<br>terminación unilateral o por<br>mutuo acuerdo |
| 7   | 138-2014           | CONSTRUCCIÓN EDIFICIO<br>SENESCYT   |                                   | 21/11/2014      | 02/09/2015           |                                     | Actualmente se encuentra en<br>un proceso de JUICIO.           |  |
| 9   | 025-2017           | CONSTRUCCIÓN EDIFICIO<br>SENESCYT – COMPLEMENTARIO  | CONSORCIO CRBC-<br>SEMAICA S.A    | 08/06/2017      |                      | ACTA ENTREGA<br>DEFINITIVA PRESUNTA | Se encuentra entregado con<br>ACTA DE USO Y                    | Iniciar el proceso de<br>terminación   |
| 11  | 138-2014           | CONSTRUCCIÓN EDIFICIO<br>SENESCYT – COMPLEMENTARIO II   |                                   | 08/08/2018      |                      |                                     | OCUPACIÓN a la YACHAY<br>TECH.                                 |  |
| 8   | 152-2014           | FISCALIZACIÓN EDIFICIO SENESCYT   |                                   | 22/12/2014      | 08/10/2015           |                                     | PROCESO DE MEDIACIÓN   |  |
| 10  | 026-2017           | FISCALIZACIÓN EDIFICIO SENESCYT –<br>COMPLEMENTARIO   | INFRACONSULT CÍA.<br>LTDA.        | 08/06/2017      |                      | ACTA ENTREGA<br>DEFINITIVA          | DICTAMEN FAVORABLE<br>SENESCYT                                 | Iniciar el proceso de<br>terminación   |
| 12  | S/N                | FISCALIZACIÓN DEL EDIFICIO<br>SENESCYT - COMPLEMENTARIO 2   |                                   | 25/10/2019      |                      |                                     |  |  |
| 13  | 0025-2015          | CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD<br>EDUCATIVA EXPERIMENTAL YACHAY<br>– UEMY  | EMPRESA PÚBLICA                   | 22/05/2015      | 12/12/2016           | ACTA ENTREGA DE                     | Actualmente se encuentra en un proceso de JUICIO.              |  |
| 15  | 018-2017           | CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD<br>EDUCATIVA EXPERIMENTAL YACHAY<br>- UEMY –<br>COMPLEMENTARIO  | CHINA CAMC<br>ENGINEERING CO. LTD | 10/05/2017      |                      | RECEPCIÓN DEFINITIVA                | Infraestructura está en uso y ocupación por parte del MINEDUC. |  |
| 29  | 056-2014           | CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS<br>DE LABORATORIO, TRANSFERENCIA<br>TECNOLÓGICA 1 Y 2,  | CONECUAKOR                        | 07/05/2014      | 17/09/2024           | TERMINACIÓN<br>UNILATERAL           | Se encuentra en JUICIO   |  |





|    |                      | ADMINSITRACIÓN Y GESTIÓN Y ,<br>AUDITORIO DEL CAMPUS<br>UNIVERSITARIO YACHAY   |   |            |            |  |  |  |
|----|----------------------|--|---|------------|------------|--|--|--|
| 6  | 040-2016             | FISCALIZACIÓN - INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES "CONSTRUCCIÓN SOTERRAMIENTO ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO DE YACHAY EN URCUQUÍ - CEIEC | LA CUADRA COMPAÑÍA<br>INMOBILIARIA Y<br>COMERCIALIZADORA<br>S.A. INMOSOLUCIÓN | 30/12/2016 | 19/06/2018 | SUSPENDIDA   | Se encuentra en JUICIO   |  |
| 22 | 015-2015             | FISCALIZACIÓN "CONSTRUCCIÓN DEL<br>VECINDARIO SAN JOSÉ - 34 CASAS.   | LUIS RUBEN ROBALINO<br>QUINTANA   |            |            | OBRA DETENIDA DESDE<br>EL 11 DE ENERO DE<br>2018, POR PAGO DE<br>PLANILLAS | Gestión de recursos para<br>cubrir las obligaciones de<br>pago de planillas de                           |  |
|    |                      |  |   |            |            | PENDIENTES POR EXCEDENTES.   | liquidación.   |  |
| 4  | 026-2014             | REHABILITACIÓN Y<br>REFUNCIONALIZACIÓN DEL ANTIGUO<br>INGENIO SAN JOSÉ –<br>COMPLEMENTARIO   | CUERPO DE<br>INGENIEROS DEL<br>EJERCITO                                       |            |            | CONTRATO VIGENTE  ACTA DE ENTREGA PROVISIONAL.                             | Para firma del acta<br>entrega recepción<br>definitiva, pendiente pago<br>de planillas                   |  |
|    |                      | FIGOALIZACIÓN DE LA  |   |            |            | CONTRATO VIGENTE   | Gestión de recursos para<br>cubrir las obligaciones de<br>pago de planillas de                           |  |
| 14 | 037-2015             | FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL YACHAY  | CONSORCIO ESCUELA<br>DEL MILENIO YACHAY                                       |            |            | ACTA ENTREGA DE<br>RECEPCIÓN DEFINITIVA                                    | liquidación.   |  |
|    |                      | - UEMY   |   |            |            |  | Se requiere que el contratista<br>se ponga al día en sus<br>obligaciones pendientes con<br>el IEES y SRI |  |
|    |                      | FISCALIZACIÓN DE LA  |   |            |            | CONTRATO VIGENTE   | Gestión de recursos para<br>cubrir las obligaciones de<br>pago de planillas de                           |  |
| 16 | 020-2017<br>037/2015 | CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD<br>EDUCATIVA EXPERIMENTAL YACHAY<br>- UEMY – COMPLEMENTARIO  | CONSORCIO ESCUELA<br>DEL MILENIO YACHAY                                       |            |            | NO SE ENTREGO<br>ANTICIPO  | liquidación.   |  |
|    |                      |  |   |            |            | ACTA ENTREGA DE<br>RECEPCIÓN DEFINITIVA                                    | Se requiere que el contratista<br>se ponga al día en sus<br>obligaciones pendientes<br>con el IEES y SRI |  |
|    | 0087-2014            | FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN<br>DE LAS VIAS INTERNAS DE LA CIUDAD<br>DEL CONOCIMIENTO  | CIEPER  |            |            |  |  |  |
|    | 023-2014             | "ESTUDIOS PRE – PRELIMINAR,<br>PRELIMINAR Y DEFINITIVOS DE LOS<br>SIGUIENTES ACCESOS VIALES EN LA<br>CIUDAD DEL CONOCIMIENTO<br>YACHAY: TRAMO 1,2,3,4"                                     | CONSULTORA<br>IRIGOYEN Y<br>ASOCIADOS CIA LTDA.                               |            |            |  |  |  |
| 29 | 029-2017             | FISCALIZACIÓN CONSTRUCCION<br>DEL INSTITUTO SUPERIOR<br>TECNOLÓGICO 17 DE JULIO  | Ing. Wilson Patricio Dueñas<br>Marín  |            |            | CONTRATO CON ACTA<br>DEFINITIVA  | liquidación.   |  |
| 5  | 018-2014             | FISCALIZACIÓN DE LA<br>REHABILITACIÓN Y  |   |            |            | CONTRATO PRINCIPAL VIGENTE   |  |  |





|    |                                  | REFUNCIONALIZACIÓN DEL ANTIGUO<br>INGENIO SAN JOSÉ   | CONSULTORA<br>IRIGOYEN Y<br>ASOCIADOS CIA LTDA.         |            |   | EN PROCESO DE<br>RECEPCIÓN DE ACTA<br>ÚNICA DEFINITIVA   | Para firma del acta entrega<br>recepción definitiva,<br>pendiente pago de planillas   |  |
|----|----------------------------------|--|---|------------|---|--|---|--|
| 19 | 120-2014                         | ESTUDIOS DEFINITIVOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA PARA EL DISEÑO DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y MULTIFAMILIARES TIPO Y ESPECIALES DENTRO DEL DISTRITO 1 VECINDARIO 1-3EL ROSARIO ETAPA 2 DE LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO | COPADE,<br>CONSULTORÍA PARA<br>DESARROLLO CIA,<br>LTDA. |            |   | CONTRATO VIGENTE   | Sin administrador Gestión de recursos para cubrir las obligaciones de pago de planillas de  |  |
| 23 | YACHAYEP-<br>UCP-DJ-2019-<br>009 | COLOCACION DE LA CARPETA<br>ASFALTICA DE 4" E INSTALACION DE<br>BORDILLOS EN LAS VIAS AT1-26 Y C6.<br>QUE SE ENCUENTRAN JUNTO<br>AL CENTRO DE SALUD.   | Empresa Pública de<br>Vialidad Imbavial E.P.            |            |   |  | Se requiere de gestión de<br>recursos.<br>Pendiente pago de planilla<br>única   |  |
| 24 | 0139-2014                        | CONSTRUCCION DEL INSTITUTO<br>SUPERIOR TECNOLÓGICO 17 DE<br>JULIO  | Consorcio CRBC-<br>SEMAICA                              | 06/01/2015 | 28/11/2017  | CONTRATO CON ACTA<br>DEFINITIVA  | Obra concluida y en uso. En<br>espera de resolución de la<br>mediación. Se requiere<br>gestión de recursos.   |  |
| 25 | 0024-2017                        | COMPLEMENTARIO CONSTRUCCION<br>DEL INSTITUTO SUPERIOR<br>TECNOLÓGICO 17 DE JULIO   | Consorcio CRBC-<br>SEMAICA                              | 01/07/2017 | 28/07/2017  | FINALIZADO   | Gestión de recursos para<br>cubrir las obligaciones de<br>pago de planillas de<br>liquidación  En enero 2024 se realizó el<br>último seguimiento con la<br>Dirección de Patrocinio, sin<br>respuesta a la fecha.  | Insistir a la Dirección de<br>Patrocinio, sobre el estado<br>de la mediación   |
| 26 | 0011-2013                        | DESBROCE, LIMPIEZA DE ÁREAS<br>DESTINADAS PARA EL CAMPUS DE LA<br>UNIVERSIDAD YACHAY E<br>HIDRATACIÓN DE SUS VÍAS, UBICADA<br>EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE<br>URCUQUÍ, PROVINCIA DE IMBABURA.                          | CUERPO DE<br>INGENIEROS DEL<br>EJÉRCITO. CEE            | 04/09/2013 | 03/11/2013  | CONTRATO CON RECEPCIÓN PROVISIONAL (2/03/2014) Y RECEPCIÓN PRESUNTA DE DERECHO (25/05/2023) ACTA DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN ELABORACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN.                     | Se realizaron observaciones al borrador de Acta de Liquidación Técnica y Económica propuesto por el Contratista CEE. Del 9 al 13 de septiembre 2024  No existe controversia en lo referente a saldos y valores pendientes, el proceso de firma del acta se avanza para la liquidación del contrato. Se encuentra adelantado el proceso con la conformación de comisiones y borrador del contrato para la liquidación. | Suscripción del Acta de<br>Liquidación Técnica y<br>Económica del Contrato.  |
| 17 | 009-2015                         | REHABILITACIÓN DE LA HACIENDA LA<br>LORENA   | CARLOS XAVIER<br>ANDINO JARAMILLO                       | 20/02/2015 | Ejecución de obras<br>Suspendidas<br>desde el<br>30/07/2015 | CONTRATO VIGENTE,<br>SUSPENDIDAS LAS<br>OBRAS DESDE EL<br>30/07/2015,<br>ESTÁ EN EL CENTRO DE<br>MEDIACIÓN DE LA<br>PROCURADURÍA<br>GENERAL DEL ESTADO<br>DESDE EL 22 DE MAYO<br>DE 2023 | No se firmó el Contrato Complementario para la ejecución de rubros adicionales que el Fiscalizador de la época consideraba necesario El contratista reclama el pago de una planilla de \$63.181,81, de obras adicionales que se ejecutaron  | Insistir a la Dirección de<br>Patrocinio, sobre el estado<br>de la mediación, si existen<br>acuerdos logrados, para en<br>base a esto proceder con la<br>liquidación del Contrato.<br>Una vez que se cuente con<br>la resolución de la<br>Procuraduría, se procederá |







|    |                                 |  |  |            |            |   | sin tramitar la respectiva Certificación Presupuestaria. La controversia a resolver está en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, en caso de llegar a un acuerdo de terminación por mutuo acuerdo, se ha entregado la información solicitada a la Dirección de Patrocinio. En enero de 2024, se entrega el último informe de la administración del contrato, no se han generado más insistencias a la Dirección de Patrocinio. | con la entrega de información y requerimientos para avanzar en el proceso de liquidación del contrato  |
|----|---------------------------------|--|--|------------|------------|---|--|--|
| 20 | 038-2016                        | FISCALIZACIÓN PARA LA<br>CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO<br>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA<br>FASE I CIUDAD DEL CONOCIMIENTO  | EMPRESA PÚBLICA<br>HIDROEQUINOCCIO                     | 19/12/2016 | 05/03/2018 | TERMINACIÓN ANTICIPADA<br>MUTUO ACUERDO       | Existen valores pendientes de pago a la Empresa Hidroequinoccio.  Existe una demanda por el no pago de los montos fiscalizados  En la demanda no se consideraron los valores señalados en las auditorías de Contraloría  |  |
| 21 | <u>151-2014</u>                 | CONSTRUCCIÓN VECINDARIO SAN<br>JOSÉ. 34 CASAS  | CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP. CWE ECUADOR | 24/12/2014 |            | OBRA DETENIDA DESDE<br>EL 11 DE ENERO DE 2018 | El proyecto muestra un<br>avance de 95%. Existen<br>valores pendientes de pago al<br>contratista   | Revisión y análisis de información del Contrato  |
| 30 | 0017-2014                       | CONSTRUCCIÓN DE LAS VIAS<br>INTERNAS DE LA CIUDAD DEL<br>CONOCIMIENTO  | IMBAVIAL   | 14/02/2014 | 06/11/2017 | TERMINACIÓN<br>UNILATERAL                     | PROCESO JUDICIAL<br>MEDIACIÓN, PARA<br>RECUPERAR EL<br>ANTICIPO PENDIENTE  | La Contratista ha presentado una planilla de liquidación que recopila los supuestos trabajos realizados, para que sean considerados dentro de los valores a recuperarse por la devolución del anticipo por un monto de \$ 2°204.300,32 |
| 31 | 0YACHAY-<br>DCP-GJ-2018-<br>013 | CONSTRUCCIÓN DE LAS VIAS<br>INTERNAS DE LA CIUDAD DEL<br>CONOCIMIENTO FASE 1   | LUNA Y ASOCIADOS                                       | 25/07/2018 | 13/06/2019 | TERMINACIÓN POR<br>MUTUO ACUERDO              | Existe una planilla<br>pendiente de pago, a favor<br>del contratista desde el<br>2019, no se ha solicitado<br>del pago ya que no existía<br>administrador del contrato<br>hasta el 19 de julio de<br>2024.   | Iniciar el proceso de pago de<br>la planilla pendiente.  |
| 32 | 0003-2014                       | DAR EN ARRENDAMIENTO DOS ÁREA<br>DE 32 M2 CADA UNA PARA LA<br>IMPLEMENTACIÓN DE DOS<br>ESTACIONES PARA BASE DE<br>CELULARES DENTRO DE LA ZONA<br>PATRIMONIAL DE LA CIUDAD DEL<br>CONOCIMIENTO YACHAY | OTECEL   | 25/11/2014 | 25/12/2034 | VIGENTE                                       | Hasta la presente fecha no<br>se ha establecido el valor<br>correspondiente por pago<br>de alícuota por servicios.<br>No se contaba con la unidad<br>financiera, para definir el<br>monto a cobrar.  | Establecer la forma de pago<br>de los valores pendientes<br>por arriendo   |



| RENDICIÓN DE |  |
|--------------|--|
| CUENTAS 2024 |  |

|    |                                   |  |                             |   |            |  |   | PRIVITACON   |
|----|-----------------------------------|--|-----------------------------|---|------------|--|---|--|
| 33 | 069-UG-2015                       | IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, EQUIPOS DE LABORATORIO Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DE LOS EQUIPOS DEL FONDOS COMPETITIVO DE INVESTIGACIÓN 2015 GESTIONADOS POR LA DIPS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL | UNIVERSIDAD DE<br>GUAYAQUIL | Firma de<br>contrato:<br>13/11/2015<br>Notificación<br>de<br>transferencia:<br>10/06/2016 | 7/10/2016  | - De acuerdo a los archivos físicos entregados por la SENESCYT - CZ1, no hay firma de acta de entrega - recepción definitiva de los bienes vendidos por YACHAY EP - De acuerdo al expediente digital entregado y reunión mantenida con el administrador de contrato de la Universidad de Guayaquil, se evidencia la existencia de documentación del proceso de terminación unilateral por parte de esta institución  | - Contrato recibido el 28 de marzo de 2024 - No hay firma de acta de entrega - recepción definitiva de los bienes vendidos por YACHAY EP - Por parte de la Universidad de Guayaquil existencia de documentación de terminación unilateral   | Reunión entre<br>administradores de contrato<br>y unidades jurídicas de la<br>SENESCYT y Universidad<br>de Guayaquil, para definir el<br>proceso de pago del 30%<br>restante y mecanismo de<br>cierre del contrato |
| 34 | YACHAY EP<br>-UCP-DJ-<br>2019-008 | CONTRATACIÓN DEL TERCER SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE PARÁMETROS AMBIENTALES EN AIRE, AGUA Y SUELO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL Y AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO YACHAY           | ALS ECUADOR                 | 15/11/2019  | 24/12/2019 | Pendiente el pago/A la fecha<br>por parte de SENESCYT ha<br>realizado la solicitud de<br>Dictamen de Arrastre del<br>proyecto "Ciudad del<br>Conocimiento" a la<br>Secretaria Nacional de<br>Planificación   | Pendiente el pago de la<br>totalidad del contrato USD<br>42.300,00 más el IVA   | Realizar el pago de USD<br>42.300,00 más IVA una vez<br>que se cuente con el<br>presupuesto respectivo   |
| 35 | IESS-PG-<br>2016-0281-C           | "ADQUISICIÓN DE LECTORES BIOMÉTRICOS DE HUELLAS DACTILARES CON SU RESPECTIVO SOM Y LIBRERÍA CON EL FIIN DE VALIDAR LA IDENTIDAD DE LOS PACIENTES Y MÉDICOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL IESS"   | IESS                        | 27/12/2016<br>firma del<br>contrato<br>01/02/2017<br>entrega<br>del<br>anticipo           |            | Valor total \$ 362.410,00 Se recibe el anticipo del 60% por el valor de \$217.446,00 Se tiene pendiente el cobro del 40% por el valor de \$114.964,00 Se ejecutó dentro de los plazos de los 120 días que terminaron el 1 de junio de 2017. Se dispones de: ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL 001 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL 002 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL 003 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL 003 CACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL 005 SE PINITIVA sin firma del técnico. Se ha mantenido reuniones donde se ha verificado que la documentación que | El acta entrega recepción definitiva no cuenta con la firma del técnico delegado. No se tiene los certificados de las capacitaciones. No se tiene un informe de funcionamiento del estado de los biométricos al momento de la entrega, sin embargo, existe el informe técnico del administrador de contrato quien menciona que se ha cumplido con el mismo. | Hacer un análisis técnico y<br>jurídico sobre la<br>documentación faltante.  |



|   | ENTAS 2024 |                   |  |           |           | Ciencia, T | ecnología e Innovad   | ción   | RENDICIÓN<br>CUENTAS 200   | DE |
|---|------------|-------------------|--|-----------|-----------|------------|---|--|--|----|
| Ī |            |                   |  |           |           |            | dispone SENESCYT sea la<br>misma que dispone el IESS.   |  | UULIVIA 20   | 4  |
|   | 36         | 01-04-2021-<br>SG | "COMPRA DE INSUMOS PARA<br>EQUIPOS MULTIFUNCIÓN Y DE<br>IMPRESIÓN" | MR. TONER | 15/4/2021 |            | Valor total a pagar por<br>Senescyt: \$3118,00<br>Se tiene el Acta Entrega<br>Recepción con el<br>responsable de bodega de<br>la Empresa Siembra, el<br>informe de satisfacción del<br>administrador de contrato,<br>se hace la solicitud del<br>pago | Por cierre de la Empresa el proceso se registra en una cuenta por pagar, pero no se ejecuta el pago por cierre de la empresa y en proceso de conciliación de las cuentas, se asigna el contrato en diciembre de 2023 y hasta la fecha no se concilian las cuentas. | Hacer un análisis técnico y financiero para poder iniciar el proceso para el pago. |    |

Fuente: Equipo técnico CZ1



#### H. Gestión de contratos fiscales

Los contratos productivos se centran en el arrendamiento de tierras e involucran a empresas y asociaciones locales con el objetivo de impulsar la producción y generar empleo en comunidades cercanas. Uno de los aspectos más relevantes es el impacto social y económico que generan estos contratos. Proyectos como el de PRIGOURMET CÍA. LTDA., dedicado al cultivo de espárragos, benefician directamente a 60 familias durante la baja producción y hasta 800 en temporada alta de cosecha. Asimismo, la producción de alfalfa liderada por MASTERCUBOX S.A. sostiene a aproximadamente 200 familias, mostrando el papel crucial que desempeñan estos contratos en la economía local.

A pesar de los beneficios mencionados, se presentan problemas recurrentes de incumplimiento de pagos que afectan el equilibrio financiero de los proyectos. Contratos como el de PRIGOURMET presentan una deuda acumulada de \$728.651,04 desde junio de 2021. Esta falta de cumplimiento financiero genera un efecto dominó que retrasa otros procesos administrativos, poniendo en riesgo la continuidad de los proyectos. La ausencia de mecanismos de cobro eficientes agrava la situación, lo que resalta la necesidad de implementar procedimientos legales más estrictos.

Otro desafío importante es la falta de acceso al recurso hídrico, lo que afecta directamente la producción agrícola. Empresas como BLOOM S.C.C. y GRANIMEGLIOE CÍA. LTDA. han reportado pérdidas debido a la suspensión parcial o total del suministro de agua de riego. Este problema se ve acentuado por la carencia de permisos de uso y aprovechamiento del agua, lo que deja a los proyectos en una situación de vulnerabilidad.

La revisión de los contratos también evidencia la caducidad de acuerdos y falta de renovación oportuna. En el caso de la Asociación de Productores Agropecuarios San Eloy de Urcuquí (ASOSANEUR), el contrato expiró en noviembre de 2021 sin que se haya renovado o notificado formalmente la culminación del mismo. Esta situación genera incertidumbre legal y afecta el desarrollo de nuevos proyectos que podrían beneficiar a la comunidad. La falta de seguimiento a la renovación de contratos representa una debilidad administrativa que debe ser corregida mediante la implementación de un sistema de alerta y notificación anticipada.

En el ámbito legal, disputas y mediaciones han surgido como consecuencia de desacuerdos sobre los términos contractuales. Contratos como el de IANCEM II han sido llevados a procesos de mediación con el objetivo de resolver deudas pendientes. Estos conflictos se prolongan en el tiempo, afectando la relación contractual y limitando el progreso de los proyectos.

En síntesis, los contratos productivos representan una oportunidad valiosa para el desarrollo agrícola y social de la región, pero enfrentan una serie de obstáculos que comprometen su éxito a largo plazo. Para abordar estos desafíos, se han implementado mecanismos de cobro de valores pendientes, regularizaciones el acceso al agua de riego y se han establecido procedimientos claros para la renovación de contratos. Asimismo, se sugiere acelerar los procesos de mediación y establecer plazos concretos para resolver disputas legales, garantizando así la continuidad de los proyectos y el fortalecimiento de la economía local.





## Tabla 21. Caracterización de los Contratos productivos derivados de la ex Empresa Pública Siembra

| No. | No. De contrato | Arrendatario   | Descripción/objeto  | Representante<br>legal           | Superficie<br>(ha) | Objeto<br>contractual         | Fecha de<br>suscripción |           | Canon<br>mensu<br>al<br>de<br>arriend<br>o | Monto<br>total<br>adeudad<br>o | Impacto social | Observaciones y/o alertas   |
|-----|-----------------|--|---|----------------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------|--|--------------------------------|----------------|---|
| 1   | 0015-2015       | MASTERCUBOX  | Dar en arrendamiento un área de 161,15 hectáreas para el proyecto denominado: "Elaboración de alimentos animales a base a cubos de alfalfa", presentado por la compañía MASTERCUBOX S.A al interior de la Ciudad del Conocimiento Yachay" | Miguel<br>Ángel<br>Iturrald<br>e | 161.15             | Producción de<br>alfalfa      | 20-nov-15               | 20-nov-30 | 5699.98                                    | 63075.95                       | 200 familias   | El canon y alícuota mensual se está cancelando puntualmente. Existe incumplimiento referente al acuerdo de pago suscrito en el año 2023 hasta la fecha están pendientes valores por un monto de \$ 63.075,95 sin intereses. (4 cuotas).   |
| 2   | 0028 A- 2017    | BLOOM S.C.C  | Dar en arrendamiento un área para la implementación del proyecto de inversión "Producción y exportación de flores lisianthus" presentado por la empresa Bloom Sociedad Civil y Comercial.   | Reime<br>r<br>Garcia             | 48.24              | Producción de<br>Lisianthus   | 3-jul-17                | 3-jul-27  | 4843.63                                    | -                              | 200 familias   | Cobro de valores por concepto de agua de riego. Actualmente BLOOM se encuentra cancelando y está al día en los valores.  Problemas recurrentes con el caudal de agua por perdida en las partes altas, ya que no se cuenta con los permisos correspondientes para el uso del agua de riego. REVERSIÓN DE LA ASEQUIA LA BANDA |
| 3   | 022-2017        | ASOCIACIÓN DE<br>PRODUCTORES<br>AGROPECUARIOS<br>UNIDOS POR<br>SIEMPRE | un área de 97.79 ha   | Marco<br>Quelal<br>Calderó<br>n  | 97.79              | Cultivos<br>de ciclo<br>corto | 29-<br>may-<br>17       | 28-may-21 | 3223.83                                    | 134.840.1                      | 64 familias    | Contrato finalizo el 28 de mayo de 2021, no existe instrumento legal.  Valores pendientes de pago desde JUNIO 2021 hasta la presente fecha. \$134.840.00  1 de los 7 predios con clave catastral Nro. 100650510103463 que fue asignado mediante el contrato Nro. 022- 2017, el mismo se encuentra a favor de INMOBILIAR.    |

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

| U  | JENIAJZU | 24                        |   |                         |        |                                 | Ciencia,          | Tecnolog      | ia e inno | vacion    |              | A PENDICIÓN DE  |
|----|----------|---------------------------|---|-------------------------|--------|---------------------------------|-------------------|---------------|-----------|-----------|--------------|---|
| 9  | 023-2017 | IANCEMII                  | Dar en arrendamiento un área para la implementación del proyecto presentado por el Ingenio Azucarero del norte Compañía Mixta-IANCEM para la producción de caña de azúcar como materia prima para la elaboración de azúcar refinada y derivados en la Ciudad del Conocimiento Yachay. | Rub<br>én<br>Cad<br>ena | 142.98 | Cultivo de<br>Caña de<br>azúcar | 29-<br>may-<br>17 | 29-may-<br>22 | 3409.94   | 13639,76  | 290 familias | El contrato esto. Usante nasta el 29 de mayo de 2022. Con el fin de recaudar os valores correspondientes por usufructo de los predios se firmó el Acta de Mediación 005-2024, que compila los montos adeudados desde junio 2022 a mayo 2024. Durante junio, julio, agosto y septiembre no se ha generado la renovación el contrato ni se ha notificado la no procedencia de la renovación. IANCEM mantiene obligaciones por concepto de canon de arriendo por \$ 13.639,76 y \$ 3.514,96 por alícuota, correspondientes a los meses de junio, julio, agosto, septiembre 2024. Existen predios considerados dentro del contrato que no han sido transferidos a SENESCYT. |
| 10 | 001-2020 | GRANIMEGLIOE<br>CÍA LTDA. | Dar en arrendamiento un área física de 154,53 ha de superficie total, por un plazo de 5 años, en la zona 3 y zona 4 del polígono de la empresa pública Siembra EP., para la implementación de una propuesta de alfalfa y pasto.   | Juan<br>Carlos<br>Rocha | 154.53 | Producción de<br>alfalfa        | 31-<br>mar-<br>20 | 31-mar-25     | 4833.33   | 306226,95 | 70 familias  | El arrendatario, previa a la cancelación de valores pendientes de pago solicita que realicen descuentos por supuestos trabajos para contar con el recurso hídrico, falta de abastecimiento de agua por suspensión total y parcial de servicio, estas tareas no cumplieron con el procedimiento de autorización del administrador en ese período, adicionalmente aduce pérdidas en la producción por incumpliendo del arrendador por la no   |



| CULITIAS 2024 |          |  |  |                         |       |                               | Ciencia,  | Techologi | a e inno | vacion   |             | A DEUDIOIÓN DE   |
|---------------|----------|--|--|-------------------------|-------|-------------------------------|-----------|-----------|----------|----------|-------------|--|
|               |          |  |  |                         |       |                               |           |           |          |          | 1,0         | entrega de reculso hidre. Arte los pedidos de administración el arrendatario entre un informe pericla a enero 2024 por las pérdidas por la falta de agua de riego. Según el contrato, no existe la notificación de las acciones de construcción que se realizaron y no cabe la figura de devolver lo invertido sin autorización.   |
| 4             | 002-2017 | ASOCIACIÓN DE<br>SERVICIOS<br>TURISTICOS EL<br>SENDERO DE<br>LOS<br>CHAPARRALES-<br>ASOCHAPARRAL | Dar en arrendamiento un<br>área para la<br>implementación del<br>proyecto presentado por<br>la Asociación de<br>Servicios Turísticos el<br>Sendero de los<br>Chaparrales<br>"ASOCHAPARRAL" | Galo Mina               | 10.46 | Agroturismo                   | 6-ene-17  | 6-ene-27  | 411.37   | 17968,47 | 12 familias | Existe un cercenamiento del área asignada y en otro sector no se le entregó el recurso hídrico, esto impidió que se desarrolle el proyecto planteado. La Asociación realizó los reclamos pertinentes por estas circunstancias, sin embargo, sus pedidos no fueron aceptados y se emitieron multas por demora en la cancelación de estos valores.  La última notificación de pago se hizo a junio de 2024, no se ha notificado hasta mantener un procedimiento legal. En medio de los predios arrendados, se encuentra construida la subestación eléctrica de CEIEC actualmente se encuentra sin equipamiento y sin funcionamiento. |
|               | 035-2016 | ASOCIACIÓN DE<br>PRODUCTORES<br>AGROPECUARIOS<br>SAN ELOY DE                                     | Dar en arrendamiento un<br>área de 22,47 hectáreas<br>para la implementación<br>del proyecto de<br>producción de cultivos  | Adela<br>Guagalang<br>o | 22,47 | Cultivos<br>de Ciclo<br>Corto | 28-nov-16 | 28-nov-21 | 4485,17  | 29153,61 | 15 familias | El contrato finalizo el 28 de noviembre de 2021, la arrendataria solicitó oportunamente la renovación del  |

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

| GULITIA32024 |          |                          |  |                                 |        |                                 | Ciencia,          | lecholog      | ia e Innov | A PENDICIÓN DE |  |   |
|--------------|----------|--------------------------|--|---------------------------------|--------|---------------------------------|-------------------|---------------|------------|----------------|--|---|
|              |          | URCUQUÍ "ASOSANEUR"      | de ciclo corto y frutales presentado por la Asociación de Productores Agropecuarios San José de Urcuquí "ASOSANEUR", dentro de la Ciudad del Conocimiento "Yachay".  |                                 |        |                                 |                   |               |            |                |  | contrato, si noblener respuesta de las autoridades de ese periodo.  La Asociación solicita que previo a la cancelación de valores adeudados se considere el descuento por trabajos realizados para poder contar con recurso hídrico.  Se debe establecer un procedimiento que permita recaudar los montos pendientes por el usufructo de estas tierras. Se debe considerar las implicaciones sociales que representa el contrato productivo suscrito con la Asociación ASOSANEUR.   |
| 5            | 006-2016 | IANCEM                   | Dar en arrendamiento un área de terreno de 178,29 hectáreas para el manejo, producción y aprovechamiento del cultivo de caña de azúcar en el interior del polígono de intervención de la Ciudad del Conocimiento Yachay          | Rubén<br>Caden<br>a             | 178.29 | Cultivo de<br>Caña de<br>azúcar | 2-mar-16          | 2-mar-26      | 4325,21    |                | 362 familias   | El arrendatario ha cumplido con todas sus obligaciones Existe la preocupación del arrendatario por la reducción de agua de riego Se debe analizar la situación actual de las autorizaciones de Uso y Aprovechamiento de aguas.  |
| 6            | 017-2017 | PRIGOURMET CIA.<br>LTDA. | Potenciar la agricultura con un cultivo idóneo para la región, generando trabajo, dinamizando el mercado de la agricultura y proporcionando información única en el suelo ecuatoriano" presentado por la empresa PRIGOURMET CIA. | Aníbal<br>Roland<br>o<br>Dávila | 133,80 | Cultivo de<br>Espárrago         | 10-<br>may-<br>17 | 10-may-<br>32 | 16854.11   | 657310,29      | 60 familias<br>en<br>campaña<br>baja<br>800<br>familias en<br>campaña<br>alta<br>(cosecha) | - Valores pendientes de pago desde junio de 2021 hasta agosto 2024 por 728.651,04, valor que no se ha cancelado ya que la empresa menciona que existe incumplimientos con el contrato. En junio de 2023 ingresa la nueva administradora del contrato, con fecha 13 de octubre de 2023 se envía a la empresa el informe económico con los valores pendientes de pago. En adelante, existen notificaciones de los valores adeudados por oficio y correos De acuerdo a lo mencionado por la empresa arrendataria, señala la existencia de constatación de mora, cabe mencionar que en el expediente en físico no existen respaldos Por parte de PRIGOURMET, no hay aceptación de valores |



| UU | CHIADZU                            | 4 |   |        | Ciencia,            | lecnologi | a e Innov | ación | AA DENDIOIÓN DE   |
|----|------------------------------------|---|---|--------|---------------------|-----------|-----------|-------|---|
|    |                                    |   |   |        |                     |           |           |       | pendientes de pago ilstificando incumplimientos por parte de arrendador actualmente SENESCYT), principalmente relacionados con la entrega de caudal asignado (en el archivo físico no hay documentación que justifique) - Actualmente, si se ha evidenciado disminución de caudal de agua de riego por condiciones climáticas e invasiones - Desde SENESCYT - CZ1, no se posee las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego para la entrega de caudal de acuerdo a informes de asignaciones de caudales Los predios que forman parte del contrato y adenda en su totalidad no se encuentran transferidos a YACHAY EP y SIEMPBRA EP El terreno que forma parte de la adenda no está siendo ocupada por el arrendatario |
| 7  | SIEMBRAEP<br>- UCP-DJ-<br>2020-004 |   | Complementar las cláusulas del contrato No. 017-2017: Cláusula cuarta: a) Coordenadas del terreno, b) Mapa de localización, c) Características, d) Estado Legal; y e) Uso de instalaciones; Cláusula quinta; y, Cláusula novena | 124,98 | 11-<br>sep-<br>2020 |           |           |       | Con la finalidad de finiquitar el tema de los valores adeudados, en la última reunión ejecutada en la ciudad de Quito con inversionistas y abogados por parte de PRIGOURMET y SENESCYT, por parte de la arrendataria se presentaron dos propuestas: - Extensión de plazo de arrendamiento - Mediación ante la Procuraduría General del Estado Mismas que no fueron ejecutadas por ninguna de las dos partes.  |



| 60ENTA32024 |                             |       |  |   |         |   |           | Tecnologi | a e Innov | vacion |   | -AA DENDIGIÓN DE  |
|-------------|-----------------------------|-------|--|---|---------|---|-----------|-----------|-----------|--------|---|---|
| 8           | Nro. 001-<br>2019-<br>INIAP | INIAP | Entregar un terreno de 120, 41 ha (120.410 metros cuadrados) de propiedad de YACHAY E.P., y la infraestructura correspondiente a los predios de la Zona IV de la Ciudad del Conocimiento, mismo que será destinado para las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector agrícola y pecuario | Raul Ernesto<br>Jaramillo<br>Velastegui | 120, 41 | Desarrollo de actividades de investigación , desarrollo tecnológico e innovación en el sector agrícola y pecuario | 19-sep-19 | 19-sep-54 | 0         | 0      | 1200<br>familias<br>indirectas<br>(capacitadas) | -Por parte de NAF, pay la aceptación de valores pendientes de pago relacionados con alícuota de agua de riego Actualmente, si se ha evidenciado disminución de caudal de agua de riego por condiciones climáticas e invasiones Desde SENESCYT - CZ1, no se posee las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para riego para la entrega de caudal de acuerdo a informes de asignaciones de caudalesEs necesario finalizar con el proceso de transferencia de los predios a favor de SENESCYT. |
|             |                             |       |  |   |         |   |           |           |           |        |   | - Con fecha 29 de abril de 2024 se notificó la actual administración de contrato - Con fecha 30 de agosto de 2024, se ha solicitado información financiera a la CZ1 (hasta la fecha sin respuesta)  |

Fuente: Equipo Técnico CZ1



#### 4. RESULTADOS RELEVANTES

## **Unidad Administrativa Financiera**

- 100% de cumplimiento en compras públicas y administración.
- Cierre de 300 procesos históricos de contratación de la ex Empresa Pública Siembra EP.
- 55 procesos de contratación publicados y ejecutados conforme a las autorizaciones recibidas.
- Elaboración de 24 informes para reformas del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- Regularización de bienes y contratos de la ex Empresa Pública Siembra EP.
- Liquidación de 28 órdenes de compra (ínfima cuantía y catálogo electrónico).
- Recuperación de \$1.929,81 por devolución de matrículas de vehículos de la ex Siembra EP.
- 100% de cumplimiento en gestión de asistencia, planificación de vacaciones y desvinculación de personal.
- 60% de avance en el pago de servicios básicos, con retrasos en trámites de Inmobiliar.
- 50% de cumplimiento en régimen disciplinario por falta de ejecución en administraciones anteriores.
- Elaboración de matrices anuales de vacaciones y seguimiento individual del personal.
- 100% de cumplimiento en registros contables, conciliaciones bancarias y declaraciones tributarias.
- Emisión de 365 comprobantes de pago (CURS) para servicios y bienes.
- Gestión de 3691 pagos de becas y depuración de 13 cuentas contables heredadas de Siembra EP.
- 12 declaraciones de IVA y retenciones realizadas según cronograma.
- Incremento del presupuesto de \$1.265.847,02 a \$6.102.383,37.
- 81,76% de ejecución presupuestaria global, destacándose el programa de fortalecimiento de talento humano con 84,97% de cumplimiento.
- Liquidación de \$45.209,77 de certificaciones no ejecutadas.

## **Unidad Jurídica**

- Emisión de 6 resoluciones de contratación y 13 reformas al PAC.
- Asesoramiento en 12 procesos judiciales y extrajudiciales.
- Gestión de 4 contratos y convenios claves.
- Participación en diligencias administrativas y legales.

### Unidad de Planificación y Gestión Estratégica

- Elaboración de 27 reformas presupuestarias.
- Emisión de 32 certificaciones y 119 certificaciones POA emitidas.
- 24 matrices de seguimiento del POA.



• 4461 usuarios atendidos en puntos de atención de Ibarra, Esmeraldas y Lago Agrio.

## Unidad de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

- 100% de cumplimiento en visitas técnicas a los 10 Institutos Superiores Tecnológicos (IST).
- 10 informes técnicos sobre manejo de áreas verdes y gestión ambiental.
- Mantenimiento en instalaciones hidrosanitarias y áreas verdes de institutos en Ibarra, Cotacachi y Lago Agrio.
- Revisión y validación de 40 syllabus de carreras de los IST.
- Gestión de contratación docente y elaboración de contratos académicos.
- Consolidación de inventarios de bienes en 10 IST.

## Unidad de Créditos Educativos y Coactiva

- Gestión y recuperación de cartera vencida de créditos educativos.
- Ejecución de procesos de coactiva para cuentas pendientes.
- Implementación de seguimiento a créditos educativos, optimizando la recuperación de recursos financieros.
- 100% de cumplimiento en la gestión de procesos de recuperación de cartera vencida durante el periodo 2024.

### Ex Empresa Pública Siembra EP

- Cierre de 300 procesos históricos de contratación en el portal de compras públicas (SOCE), correspondientes al periodo 2013-2021.
- Ingreso y regularización de bienes de la ex Siembra EP a la Coordinación Zonal 1, con la elaboración de 55 informes de constatación y legalización.
- Devolución de \$1.929,81 por matrículas de vehículos pertenecientes a la ex Siembra EP, gestionada mediante MOVIDELNOR EP.
- Seguimiento y conciliación de bienes en la Coordinación Zonal 1 y en los Institutos Superiores Públicos (IST).
- Cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría sobre la administración de bienes provenientes de la ex Siembra EP.
- Liquidación de órdenes de compra y gestión de procesos pendientes, garantizando la finalización de contratos y adquisiciones que no fueron regularizados en años anteriores.
- Participación en la administración de contratos productivos y fiscales, manejo de bienes y procesos tecnológicos relacionados con la ex empresa.
- 11 procesos de archivo y documentación vinculados a la regularización de fondos documentales de la ex Siembra EP y ENFARMA.